

***Fratelli tutti: condiciones
para el reencuentro y la paz***

Robert Rodríguez, s.j.

¿Dignidad infinita, de verdad?

Juan Salvador Pérez

Pedro Trigo, s.j.

***"El nosotros" sigue siendo
primera persona***

Marian Andrea Ortega



Una alternativa superadora



J-00138912-1



AÑO LXXXVI / No. 851 / MAYO-JUNIO 2024

Salvar la vida en la tierra

El papa Francisco ha dedicado muchos mensajes sobre la necesidad de salvar "la Casa Común"; *Fratelli tutti*, *Laudato si'* y *Querida Amazonía* muestran algunas de sus inquietudes.

Manuel Zapata, sacerdote jesuita, junto a **Minerva Vitti**, investigadora e indigenista, se ocupan del tema en este libro que cuenta además con los aportes de expertos como César Romero, José Luis Andrades, Karina Estraño, Francisco Velasco y Liliana Buitriago.

Todo lo que se diga tiene que estar enmarcado en eso porque el tiempo está limitado. Si no logramos que haya algo global en menos de ese tiempo, todo lo que hagamos en definitiva no es una cosa que sea decisiva, porque entonces no habrá vida en la Tierra.

Pedro Trigo, s.j.



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Puedes descargarlo gratuitamente en <https://gumilla.org/descargables/>

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

✕ @CentroGumilla

CENTRO GUMILLA

FUNDADOR

Manuel Aguirre Elorriaga, s.j. (†)

DIRECTOR

Robert Y. Rodríguez, s.j.

SEDE PRINCIPAL

Parroquia Altigracia
Esquina de La Luneta,
Edif. Centro Valores, P.B., local 2
Apartado 4838
Teléfonos (0212) 564 9803
564 5871
Fax: (0212) 564 7557
Caracas, Venezuela. ZP 1010

REVISTA SIC

Director: Juan Salvador Pérez
Jefatura de redacción: María Isabel Párraga B.
Corrección y estilo: Marlene García
Diseño y diagramación: Elena Roosen

CONSEJO EDITORIAL

S.E. Cardenal Baltazar Porras
Álvaro Partidas
Asdrúbal Oliveros
Carlos Eduardo Franceschi
Félix Gerardo Arellano
Guillermo Tell Avelledo
Hna. María Fátima Vieira
Marisabel Reyna de Fernández
Melanie Pocaterria
Mercedes Malavé
Rafael Curvelo
Susana Raffalli
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Manuel Zapata, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Y. Rodríguez, s.j.
Yovanny Bermúdez, s.j.

CONSEJO DE REDACCIÓN

Andrés Cañizalez
Antero Alvarado
Carlos Lusverti
Germán Briceño
Ingrid Jiménez
Iraní Acosta
Luisa Pernalette
Melanie Pocaterria
Piero Trepiccione
Ramón Antonio Pérez
Ronald Balza
Javier Contreras, s.j.
Jesús María Aguirre, s.j.
Pedro Trigo, s.j.
Robert Rodríguez, s.j.
Wilfredo González, s.j.

FOTOGRAFÍA DE PORTADA

Fotografía de libre uso

Algunas fotografías de este número son de Canva Premium (de libre uso)

BUZONES DE CORREO ELECTRÓNICO

REDACCIÓN SIC

sic@gumilla.org

SUSCRIPCIONES

suscripcion@gumilla.org

COMERCIALIZACIÓN Y DISTRIBUCIÓN

ventas@gumilla.org


FORMATO IMPRESO


Depósito Legal: pp. 193802DF850
ISSN: 0254-1645


FORMATO DIGITAL

Depósito Legal: DC2017000628
ISSN: 2542-3320

 www.revistasic.org

 @revistasic

 @revista_sic

 Revista SIC



EDITORIAL

Una alternativa superadora 111

SOCIEDAD, ECONOMÍA Y POLÍTICA

Compromiso político y tiempos comprometidos **Guillermo Tell Avelledo** 112

La lucha contra la xenofobia, la demagogia y el populismo **Ángel Alvarado** 115

Al corazón de la democracia **Juan Salvador Pérez** 118

HORA INTERNACIONAL

Hacia la búsqueda de un modelo de transición democrática latinoamericano **Erven Manuel Amaya Gauna, s.j.** 121

VOCES Y ROSTROS

El "nosotros" sigue siendo primera persona... **Marian Andrea Ortega** 125

ECOS Y COMENTARIOS

La difícil/imposible reconciliación **Álvaro Partidas** 129

DOSSIER

La empresa: tocando vidas, mejorando la vida **Hugo Bravo Jerónimo** 130

La economía y el desarrollo humano integral **Rafael J. Ávila D.** 136

FUNDACIÓN CENTRO GUMILLA

"Yo vengo a ofrecer mi corazón" **Trina Bajo Colomé** 142

FE E IGLESIA

Condiciones para el reencuentro y la paz **Robert Rodríguez, s.j.** 146

CULTURA Y PENSAMIENTO

Una mente en paz **Germán Briceño** 149

Ni la mía, ni la tuya: la verdad... **María Isabel Párraga B.** 153

DIGNIDAD Y PERSONA

¿Dignidad infinita, de verdad? **Juan Salvador Pérez** 156

VIDA NACIONAL

Encarcelamiento político de adolescentes **Andrés Cañizález** 159

J-00138912-1



SIC no se responsabiliza por los juicios y opiniones de los artículos firmados. Esta responsabilidad compete a sus autores. En caso de reproducción total o parcial de los artículos, se agradece citar la fuente.

Una alternativa superadora

Se cumplen veinte años de la publicación del *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*. El papa san Juan Pablo II, atinadamente comprendió que era necesaria una compilación de todas las enseñanzas sociales de la Iglesia católica y dispuso para tal fin al Consejo Pontificio para la Justicia y la Paz. Al frente de aquella misión no se colocó a ningún experto en política, ni teólogo avezado, sino que se designó al cardenal François-Xavier Nguyen Van Thuan, arzobispo coadjutor de Saigón, quien, por orden del régimen comunista de Vietnam, había pasado trece años en la cárcel (nueve de ellos en régimen de aislamiento) solo por ser un sacerdote católico.

Van Thuan murió en 2002 –el cautiverio, las torturas y el maltrato pasaron factura en la salud de aquel hombre santo– y no pudo ver concluido su trabajo. Será el cardenal Renato Martino, quien terminará la publicación en 2004.

El Compendio se propuso como un instrumento para el discernimiento moral y pastoral de los complejos acontecimientos que caracterizan nuestro tiempo. Siendo esto así, debe entenderse que el pensamiento social de la Iglesia no es (ni pretende ser) un dogma ideológico de aplicación obligatoria para los Estados, ni mucho menos posee un interés directamente clerical o confesional de injerencia o imposición de una concepción en la vida de las naciones, sino lo que se busca es ofrecer una propuesta de alternativa superadora que permita la satisfacción de las diversas aspiraciones humanas.

Desde el punto de vista sistemático es una “doctrina” en tanto que conjunto de enseñanzas, de ideas, conocimientos, dados para instruir. Como bien señala Ramón Guillermo Avelado:

[...] es una guía para los católicos y para cualquier persona de buena voluntad más allá de su fe, si la tiene, pero no es una receta para organizar la sociedad o gobernarla. [...] Como doctrina, expresa principios y valores. Los principios marcan una orientación moral y constituyen una unidad por su conexión y articulación. Y los valores reflejan el aprecio a los aspectos de bien moral perseguidos por los principios¹.

Se trata pues de una *aplicación dinámica de las enseñanzas de Cristo a las realidades históricas en busca de soluciones prácticas a los problemas sociales, políticos, económicos, culturales, en donde sobresalga siempre la dignidad del ser humano*².

Pero quisiéramos de manera muy especial en este editorial, detenernos en la figura del Cardenal Van Thuan como gran promotor del Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia. Él era un convencido de la necesidad de formar laicos en la Iglesia para poder conseguir una auténtica renovación evangélica y evangelizadora. Así mismo Van Thuan identificaba otra profunda necesidad, la de formular una “espiritualidad política” que atienda, se (pre)ocupe y trabaje por las condiciones cotidianas de los seres humanos.

Los cristianos estamos llamados a transformar el mundo y para ello todo el compendio del pensamiento social de la Iglesia se convierte para nosotros en un exigente proyecto de verdad sobre el hombre, un proyecto para vivirlo, testimoniarlo y transmitirlo³, como lo hizo el cardenal Van Thuan.

Vaya desde aquí nuestro agradecido homenaje a este sacerdote santo.

NOTAS:

- 1 AVELEDO, Ramón Guillermo (2009): *Libertad conciencia y práctica*. Fondo Editorial para la Libertad.
- 2 De FLEURY María García (2004): *La doctrina social de la iglesia para el tercer milenio*. Editorial Tercer Milenio, C.A.
- 3 VELAZCO, Miguel Ángel (2016): *La luz brilla en las tinieblas. Cardenal Van Thuan historia de una esperanza*. Ediciones Palabra.



Después del 28J

Compromiso político y tiempos comprometidos

Guillermo Tell Aveledo*

El silencio no es opción, ni tampoco “hacer como si nada pasó”

S1 Desde la propaganda oficial se propugna, insistentemente, que no solo el deseo de cambio no ocurrió, sino que además se respira un clima de “estabilidad” y de “paz”, sumado al jolgorio del fin de año. La verdad oficial anula no solo la voluntad de los millones que, en sus cuentas no verificables, habrían optado por un cambio, sino que además pretende establecer que el *statu quo* presente es preferible a la sociedad. El sistema actual y sus agentes desean una sociedad desmovilizada y despolitizada, que “pase la página”.

S2 Las evidencias que el sistema electoral arrojó, y hoy oculta, es que el pasado 28 de julio, millones de venezolanos expresaron un claro deseo de cambio y transformación del país, rechazado y descontado por el poder existente. Edmundo González Urrutia, candidato de la Plataforma Unitaria Democrática y partidos aliados, obtuvo más del doble de los votos para la Presidencia de la República que Nicolás Maduro, candidato a la reelección por el Partido Socialista Unido de Venezuela. Esta expresión es transversal a todas las clases sociales y a todo el territorio nacional. Tal es el hecho contrastable con la realidad social, no solo en múltiples mediciones de opinión de todos los signos, sino con años de desencanto, disolución de comunidades y distanciamiento de la población con el poder.

S3 La respuesta del poder dominante, todo hay que decirlo, no solo ha sido la de declarar una verdad oficial, sino la de criminalizar el más simple cuestionamiento

a esta verdad. El conjunto de los poderes públicos, con evidente eficacia pero con discutible legitimidad, han propiciado medidas ejecutivas, legislativas, judiciales, militares y policiales en contra de la expresión de la sociedad a la que declaran servir: la sentencia que normaliza metafísicamente los anuncios electorales oficiales; la detención de miles de manifestantes en todo el país, especialmente en sectores más jóvenes y socialmente vulnerables; la aprehensión, persecución, acorralamiento y expulsión de dirigentes políticos; la legislación contra el derecho de asociación; el uso impreciso de la categoría “fascista” para la demonización legal de proyectos políticos opositores; anuncios de regulación adicional sobre mecanismos de comunicación alternativa y procesos electorales. Todo esto ha llevado a la anulación *de facto* del derecho de reunión y protesta, bajo un esquema de temor generalizado.

§4 Si, doctrinariamente, concebimos que el Estado es una institución al servicio de la comunidad de personas humanas, no un fin en sí mismo –“la comunidad política existe para el bien común”–, concebimos entonces que no existe una versión unívoca del bien, sino un acercamiento pluralista desde múltiples visiones e intereses. Por eso es por lo que tiene sentido el respeto de las garantías y derechos fundamentales de la persona en su seguridad e integridad, incluyendo la promoción de avances económicos y sociales que den sentido a la paz. La mera estabilidad, sin la posibilidad del desarrollo de las potencialidades de las personas es lo contrario de la paz.

§5 Bajo esa prescripción, el principio de subsidiaridad es clave. Este principio sostiene que el Estado no debe asumir tareas que pueden ser llevadas a cabo por individuos o asociaciones menores, ya que esto sería una forma de tiranía. Esto no solo tiene que ver con la gestión económica o con la atención de los bienes públicos, sino que también pone acento al trabajo que desde y al servicio de la comunidad hacen los activistas, organizadores, dirigentes gremiales y vecinales, así como los políticos desde fuera y dentro del poder. El objetivo de la subsidiaridad, como límite al despliegue del Estado, es facilitar y no obstaculizar el florecimiento humano de la manera más cónsona con la complejidad de su vida comunitaria.

§6 Hemos insistido en otros espacios que el modelo político esencial de la Constitución de 1999 radica en su artículo 2º: “Venezuela se constituye en un Estado democrático y social de Derecho y de Justicia”, reconociendo la vida, la libertad, la justicia, la igualdad y la solidaridad como valores fundamentales. En la medida que la integridad de ese modelo político se ha visto afectado por la práctica institucional de un cuarto de siglo, es ostensible la separación de la realidad venezolana de estos exigentes principios. Si lo entendemos desde la doctrina que anima estas páginas, no podemos conformarnos con el mero realismo al que invita la propaganda oficial y la resignación oficiosa: un entendimiento más profundo sobre el papel del Estado, la dignidad humana, y el bien común, nos muestra de manera terrible la contradicción entre nuestros valores y la realidad.

§7 El modelo de 1999 no era la objetivación de la personalidad del liderazgo, sino que contraponía elementos de la tradición constitucional venezolana hasta entonces delineada, con las demandas del proyecto revolucionario. La población, al final, aprobó un texto más tímido que la vocación del poder emergente, pero sin dotar al país de límites institucionales que evitasen interpretaciones sectarias. El problema original de la revolución bolivariana, más allá de la tradición democrática de la que podía reclamar ser heredera, era el rechazo a la sociedad entonces existente como esencialmente injusta, y por tanto legítimamente desmontable. Las personas que eran parte de esa sociedad carecían de agencia propia y necesitaban la conducción de un líder, o eran incapaces de aceptar los cambios revolucionarios al estar controlados por intereses e ideologías reprochables. Aunque electoralmente popular y con una represión selectiva (pero no inexistente) la revolución estaba dispuesta a imponer un poder ilimitado sobre quienes se le resistían.

§8 Partiendo de estas premisas revolucionarias y autoritarias, incluso las mejores intenciones tendrían que ceder inevitablemente ante la inclinación a concentrar el poder. La centralización y regulación revolucionaria, buscaba disolver a las instituciones intermedias –como las asociaciones civiles y gremios, los partidos políticos, las empresas privadas– con efectos no percibidos inicialmente. La historia del último cuarto de siglo ha sido la de una ola de concentración de poder. Primero, allanando los límites de la expansión del Ejecutivo frente al resto de los poderes públicos; luego, con la ampliación de la intervención estatal sobre los espacios de autonomía social y económica; y por último, por la oligarquización del sector social que ha conducido este proceso general de liberalización, primero política y luego económica, que no era evidente gracias a la externalidad del *boom* de las materias primas de comienzos de siglo.

§9 La década de los 2010 fue el tiempo de las consecuencias del intervencionismo estatal en la economía: la crisis humanitaria compleja, cuyas secuelas seguimos viendo en todos los índices de pobreza, desigualdad y desarrollo humano que puedan encontrarse. No se trata de un momento de desaceleración económica, o de una recesión profunda, sino de una transformación estructural de nuestro tejido social cuyas consecuencias apenas podemos comprender. Es la pérdida del capital social, intelectual y material que tomó décadas producir a la sociedad venezolana.

§10 Si bien se ha planteado, para alivio de personas confundidas, una importante desregulación económica, esta no solo es azarosa y casuística, sino que además está acompañada de un recrudescimiento de la intervención política. La confusión está en pensar que esto no solo es un estado deseable de cosas, sino que la estabilidad impuesta por la represión –en la que se confunden los efectos de esta con una “normalidad” solo aparente– es en realidad el terco continuismo de la receta despolitizadora del *statu quo* rechazado por la amplia mayoría de la sociedad. Ante el rechazo social, se intenta implantar la indiferencia estatal, en un aparato que tiene crecientes



dificultades para desplegar cualquier gestión confiable que revierta la dinámica por él creada.

§11 Ante la frustración política derivada del arrebato dominante, sin embargo, ha ido emergiendo una nueva racionalización de la ocupación. No basta ya con declarar que no ocurrió lo que la sociedad conoce, sino que es necesario decir que es imposible atender el reclamo de la sociedad. La carga de la responsabilidad del continuismo recae en que la opción preferida por la sociedad no era aceptable para el poder dominante, y que, en cualquier caso, el cambio habría sido extremista, azaroso y desestabilizador. Para esta visión, vendrán mejores tiempos para el cambio solo en la medida que el cambio sea aceptable no para la sociedad, sino para quienes le dominan, con la expectativa que este sector se conduciría de modo distinto a su tendencia histórica. Es necesario recordar que todos los líderes políticos de la oposición venezolana, desde Manuel Rosales hasta María Corina Machado, han sido caracterizados desde el poder como extremistas en algún momento.

§12 En Venezuela no hay democracia, más allá de la declaración constitucional. No es verdad que hay dos visiones de país hoy enfrentadas en colectivos sociales robustos, populares, que tienen una pretensión legítima de poder. Lo que atestiguamos es lo más cercano a una situación de ocupación, aunque no se asuma frontalmente como tal: un control hostil de parte de un aparato de poder minoritario sobre una comunidad política cuya soberanía ha sido puesta en entredicho, más allá del ejercicio legal y legítimo por esta aceptado. No nos referimos a un sector *electoralmente* minoritario, cuyo derecho es parte del respeto al pluralismo en un sistema democrático; sino a un grupo de poder que se percibe como ajeno a la sociedad que gobierna. Esta situación no tiene realmente precedentes en nuestra historia republicana, puesto que incluso los sistemas autoritarios precedentes gozaron de algún grado de expectativa de legitimidad derivado de alguna situación excepcional.

§13 En la medida que la ocupación pase de temporal a permanente, se insistirá en que la sociedad y sus vanguardias de activismo y militancia replanteen sus objetivos de corto plazo. Se discutirá si la insistencia

en la fecha límite del 10 de enero, en la que debería asumir el Poder Ejecutivo el embajador González, es una utopía inalcanzable. Se plantean debates sobre la participación y canalización electoral o extra electoral del descontento social, que permanece intacto, dentro de las instituciones del poder dominante. No hay, de entrada, una respuesta legítima *a priori* a estas cuestiones, en la medida que no se aclare cuál es el propósito último de la acción política a escoger. La política, recordemos, es un medio y no un fin en sí mismo.

§14 El propósito último de una acción política orientada a la vida humana ha de ser, entonces, salir del estado apolítico para procurar un estado político, solo posible dentro de un esquema pluralista y democrático. Ese estado no existe hoy en una Venezuela ocupada por un poder hostil a la voluntad de los miembros de su comunidad política de demandar un ejercicio del poder distinto, cónsono con sus aspiraciones de desarrollo humano. Y esto trasciende banderas políticas: desde la disidencia del Polo Patriótico hasta la Plataforma Unitaria y el liberal Vente, todas las corrientes parecen atentas a la conformación de un frente social incluso más amplio que la votación del 28 de julio, con las limitaciones que impone la realidad represiva.

§15 ¿Qué tipo de acción política es deseable en una Venezuela así ocupada? La primera, la más básica, es la de la resistencia en aras del mantenimiento de la idea misma de la democracia, que es la expresada por millones de votantes ante las pantallas del Consejo Nacional Electoral en los pasados comicios. Hacer esto con los medios que se consideren legítimos a tal fin, que hagan manifiestas las contradicciones entre los principios que el poder dominante dice defender con su ejercicio efectivo: desde los recursos ante el Poder Judicial, a la presión de la participación electoral, pasando por la protesta social focalizada o masiva, e incluso mecanismos heterodoxos que ya no pueden descartarse ante el arrebato oficial. La reflexión política de estas páginas no pretende sustituir la decisión de quienes encarnan la grave responsabilidad del liderazgo de la acción política, pero –como dijo Maritain– los analistas, intelectuales y académicos no podemos atrincherarnos en la seguridad del pensamiento no expresado, cerrando los ojos “a las angustias de los hombres y la sociedad”¹. Como bien dijeron los cardenales Porras y Padrón en las horas que siguieron a la más reciente elección, sería imperdonable mantenerse en silencio, “dejando que el tiempo transcurra en balde”, ya que nuestro llamado es dar sentido al compromiso de quienes atienden estas voces.

* Doctor en Ciencias Políticas UCV. | @GTAVEledo

NOTAS:

¹ MARITAIN, Jacques (1935): *Lettre sur l'indépendance*. Desclée de Brouwer. P. 5.

Fratelli tutti

La lucha contra la xenofobia, la demagogia y el populismo

Angel Alvarado*



Ante la crisis de Occidente en *Fratelli tutti* (FT) el papa Francisco nos invita a dejar de lado muchas de las concepciones modernas de poder y competencia global para pensar con el corazón de la Iglesia

La economía americana está logrando un *soft landing*, esto es, llevar la inflación a su objetivo de 2 % sin generar altas tasas de desempleo; la expansión de la fuerza laboral que ha propiciado la inmigración ha reducido los costos laborales ayudando a alcanzar este objetivo. Paradójicamente, buena parte del electorado estadounidense piensa que los migrantes son los responsables de casi todos los males que enfrentan, incluida la desaparición de algunas mascotas.

No cabe duda que la migración es uno de los retos que enfrenta el mundo de hoy. En su encíclica *Fratelli tutti*, el papa Francisco señala que cuando tenemos 'sociedades cerradas' las migraciones pueden además exacerbar los nacionalismos, la xenofobia, la demagogia y el populismo.

En Estados Unidos y Europa los discursos antiinmigración, subida de aranceles, embargos y proteccionismo llenan los diarios y las agendas políticas. El mundo parece querer avanzar hacia el cierre de fronteras, en una pretendida y falsa esperanza de cosechar frutos abundantes de tan mezquina actitud.

El mundo globalizado con una libre circulación de bienes, servicios y personas regulada por una gobernanza supranacional es un ideal que parece ser parte de un pasado remoto. El mundo interconectado por el comercio, en una existencia pacífica entre los pueblos como lo soñaron Mark Twain, Albert Einstein, Wilhem Ropke o Leon Tolstoy parece hoy un ideal inalcanzable.

Las sociedades desarrolladas enfrentan desafíos inmensos relativos al invierno demográfico, el envejecimiento de la población, la falta de hijos, la caída de la productividad, que hacen urgente el reemplazo de la población y el incremento de la innovación. Algo que la migración puede ayudar a resolver.

Europa enfrenta un desafío existencial; estancada desde hace veinticinco años, todas las medidas que hasta ahora ha tomado se están mostrando inefectivas, así lo está recogiendo el reciente informe *The future of european competitiveness* elaborado por el expresidente del Banco Central Europeo y ex primer ministro italiano Mario Draghi.

Seamos objetivos, lo que llamamos Occidente se encuentra en el declive relativo. Sus economías envejecen, sus productos no son los de menor coste, y se encuentra con dificultades para competir con China. Frente a la amenaza a su supremacía, y la vulnerabilidad que las nuevas circunstancias avizoran, encontramos como respuesta discursos cerrados al mundo, negando la visión liberal en la que se ha basado su fortaleza. El mundo desarrollado se ha llenado de demagogos con una miope visión de corto plazo que incendian sus países con discursos falaces.

Ante el desafío al que se enfrentan las democracias liberales se requiere, en primer lugar, una idea adecuada a las nuevas circunstancias: el mayor grado de multipolaridad y competencia a nivel regional implica abandonar el *statu quo* y repensarse nuevamente. La solución para estos problemas no es solo técnica, requiere una idea del hombre y del mundo que se eleva al plano filosófico y, por supuesto, teológico. En definitiva, atañe a la pregunta de qué es el hombre y cuál es el sentido de existencia en este mundo.

Desde esta perspectiva, cobra importancia la necesidad de visitar una vez más la Doctrina Social de la Iglesia buscando respuestas. El mundo, especialmente occidental, necesita encontrarse con las raíces que lo hicieron próspero y libre, esto implica volver al Evangelio para encontrar nuevas respuestas a los nuevos desafíos de hoy.

Una guía para adentrarse en estos temas la he encontrado en *Fratelli tutti* (FT) del papa Francisco. Enraizada en el Evangelio nos invita a dejar de lado muchas de las concepciones modernas de poder y competencia global para pensar con el corazón de la Iglesia.

El mundo, y especialmente Occidente, necesita 'abrirse al mundo' (FT, 12). No podemos dejar que las fronteras se cierren y los mercados se llenen de barreras. Existe una mentalidad neomercantilista que piensa en el comercio como un juego suma cero, si uno gana el otro pierde, olvidando que toda transacción voluntaria es beneficiosa para las partes, de lo contrario esta no se llevará a término. Ninguna política ha ayudado a salir de la pobreza a tantos miles de millones en los últimos años como el comercio internacional, negar esa realidad sería cerrar la posibilidad al progreso en el Sur Global.

Cerrarse al mundo podría ser una política que ayude a un país durante un periodo de tiempo determinado, pero nunca sería una solución para el mundo tomado en su conjunto; no hay actividad tan humana como comerciar, y nada ha sido tanta garantía de paz como el comercio que une a los pueblos, tal como han sostenido Aristóteles, Montesquieu o Voltaire.

A este mundo que se llama global le hace falta 'proyecto para todos' y no solo para algunos. Un proyecto para toda la humanidad. Encontrar un proyecto común encuentra serias dificultades cuando el discurso político está lleno de la polarización, cuando se les niega a los hombres el derecho a opinar o existir y se acude a la estrategia de ridiculizarlos, o sospechar de ellos (FT,15).

Ese mundo que se cierra y que teme lo distinto, donde reaparece 'el racismo', debería ya entender que 'nadie se salva solo, que únicamente es posible salvarse juntos' (FT, 72). Eso requiere un esfuerzo de todos, Sur Global, Norte rico, cristianos, musulmanes, judíos. La política





debe volver a ser el escenario de las grandes discusiones, no de los demagogos que en las redes sociales llenan de *fake news* y simplificaciones las pantallas del primer desprevenido.

En un mundo de la posverdad, el *marketing* y las luces, la humanidad luce más frágil que nunca, y los populismos de derecha y de izquierda encuentran en la decadencia relativa de Occidente un chivo expiatorio a quien acusar: los migrantes. No se logra ver que detrás de cada persona que emigra hay una historia de ‘guerras, persecuciones, catástrofes naturales’ (FT, 37) como las que he visto en Venezuela en los últimos años.

Los populismos y la xenofobia abogan por fronteras cerradas, que no es lo mismo que fronteras controladas. Por fronteras cerradas me refiero a que son inaccesibles para las mayorías, inaccesibles para acceder de manera regular, con la consecuencia secular de la aparición de traficantes sin escrúpulos, a menudo vinculados con cárteles de la droga y de las armas, que explotan la situación de debilidad del migrante (FT, 38).

La crisis migratoria reclama una reflexión detenida y cristiana, el Papá es enfático: “Es inaceptable que los cristianos compartan esta mentalidad y estas actitudes, haciendo prevalecer a veces ciertas preferencias políticas por encima de las hondas convicciones de la propia fe” (FT, 39). Una doble vida entre lo que piensa cuando reza, y una muy distinta, y opuesta cuando vota.

El mundo de hoy es un mundo de extraños, hombres solitarios, incapaces de un proyecto compartido, donde las reglas sean estables e iguales para todos. Donde la lógica del poder ceda a la lógica del derecho internacional. Donde no separemos el mundo entre buenos y malos, sino entre hermanos de un proyecto común.

Es muy fácil recibir en los países ricos únicamente a ‘los científicos o a los inversores’ (FT, 139). Lo retador es pensar en cómo afrontar las crisis humanitarias de hoy. El papa enumera algunas recomendaciones para enfrentar la crisis migratoria:

- incrementar y simplificar la concesión de visados,
- adoptar programas de patrocinio privado y comunitario,

- abrir corredores humanitarios para los refugiados más vulnerables,
- ofrecer un alojamiento adecuado y decoroso,
- garantizar la seguridad personal y el acceso a los servicios básicos,
- asegurar una adecuada asistencia consular,
- el derecho a tener siempre consigo los documentos personales de identidad,
- un acceso equitativo a la justicia,
- la posibilidad de abrir cuentas bancarias y la garantía de lo básico para la subsistencia vital,
- darles libertad de movimiento y la posibilidad de trabajar,
- proteger a los menores de edad y asegurarles el acceso regular a la educación,
- prever programas de custodia temporal o de acogida,
- garantizar la libertad religiosa, promover su inserción social, favorecer la reagrupación familiar y preparar a las comunidades locales para los procesos integrativos (FT, 130).

El desafío parece gigantesco, por ello debemos plantearlo como un compromiso compartido que involucre a todos. No dejemos de recordar que ‘podamos reconocer a Cristo en cada ser humano, para verlo crucificado en las angustias de los abandonados y olvidados de este mundo’ (FT, Oración al Creador).

*Senior Fellow en el Departamento de Economía de la Universidad de Pennsylvania. Fundador del Observatorio Venezolano de Finanzas.

Respuestas desde la Enseñanza Social de la Iglesia

Al corazón de la democracia

Juan Salvador Pérez*

Como dijo recientemente el papa Francisco en Trieste: “Es evidente que en el mundo de hoy la democracia no goza de buena salud”. Pero podemos encontrar respuestas en la Doctrina Social de la Iglesia

La democracia es mucho más que la práctica de las elecciones y del gobierno de la mayoría: es un tipo de moral, de virtud, de escrupulosidad, de sentido cívico, de respeto al adversario, es un código moral.
PIERRE MENDES FRANCA

Recientemente, en Trieste, se celebró la 50ª Semana Social de los Católicos en Italia. En ocasión de ello el papa Francisco publicó un texto inédito con una suerte de antología de sus discursos y mensajes titulada *En el corazón de la democracia*.

Francisco, en franca y absoluta coherencia con la tradición de la Doctrina Social de la Iglesia, resalta la conveniencia de la democracia como sistema de gobierno para las sociedades y los Estados seculares.

Desde el pensamiento y las enseñanzas sociales de la Iglesia así se ha entendido siempre.

Cuando en su radiomensaje de víspera de Navidad, en el año 1944, el papa Pío XII centró su discurso en la elección que la Iglesia hacía de la democracia como forma de gobierno preferida, no solo lo hizo desde la constatada, vivida y sufrida experiencia de la Guerra Mundial, ni de haber presenciado el desastre que supuso la experiencia dictatorial de los años precedentes, sino que lo hizo desde la “...cuidadosa meditación de las complejas realidades de la existencia humana, en sociedad, y en un contexto internacional, a la luz de la Fe y de la tradición viva de la Iglesia”¹.

Pío XII no apuesta a la democracia como fin, sino como medio:

[...] dirigimos Nuestra atención al problema de la democracia, para examinar según qué normas debe ser regulada para que se pueda llamar una verdadera y sana democracia, acomodada a las circunstancias de la hora presente; esto indica claramente que el cuidado y la solicitud de la Iglesia se dirige no tanto a su estructura y organización exterior –que dependen de las aspiraciones propias de cada pueblo–, cuanto al hombre como tal que, lejos de ser el objeto y como elemento

pasivo de la vida social, es por el contrario, y debe ser y seguir siendo, su agente, su fundamento y su fin.²

Al entenderse desde la Doctrina Social de la Iglesia que la democracia consiste en:

[...] un ordenamiento y, como tal, un instrumento y no un fin, su carácter moral no es automático, sino que depende de su conformidad con la ley moral a la que, como cualquier otro comportamiento humano, debe someterse; esto es, depende de la moralidad de los fines que persigue y de los medios de que se sirve.³

Esa "conformidad moral", es decir, esos medios de los cuales se servirá son los siguientes:

- Asegurar la participación de los ciudadanos en las opciones políticas.
- Garantizar a los gobernados la posibilidad de elegir y controlar a sus propios gobernantes, o bien la de sustituirlos oportunamente de manera pacífica.
- Rechazar la formación de grupos dirigentes restringidos que, por intereses particulares o por motivos ideológicos, usurpan el poder del Estado.
- Instaurar un Estado de derecho sobre la base de una recta concepción de la persona humana.
- Suscitar las condiciones necesarias para la promoción de las personas concretas, mediante la educación y la formación en los verdaderos ideales, así como de la "subjetividad" de la sociedad mediante la creación de estructuras de participación y de corresponsabilidad.

Establece la Doctrina Social de la Iglesia como valores de la democracia, por supuesto el respeto formal de las reglas, pero no solo se puede limitar a ello, sino que debe acontecer una *aceptación convencida de los valores que inspiran los procedimientos democráticos: la dignidad de toda persona humana, el respeto de los derechos del hombre, la asunción del "bien común"*⁴ como fin y criterio regulador de la vida política.

Pero se nos hace una advertencia no solo categórica, sino muy clara: "Si no existe un consenso general sobre estos valores, se pierde el significado de la democracia y se compromete su estabilidad."⁵

Es decir, para hablar de democracia en los términos de la Doctrina Social de la Iglesia, debe existir: Estado de derecho, División de poderes, Control social, Rendición de cuentas y Participación ciudadana; y todo esto en la base de una recta concepción de la persona humana.

Ante esto, la pregunta que nos hacemos surge de manera prácticamente obligada ¿Atienden hoy en día nuestras democracias verdaderamente a estas condiciones existenciales?

La respuesta nos la da el mismísimo Papa en Trieste: "Es evidente que en el mundo de hoy la democracia no goza de buena salud".

La preocupación no es reciente ni exclusiva del papa Francisco. Ya desde finales de los 70 y en los 80, Cuando J. J. Linz planteó las causas del quiebre de las democracias, lo hizo en cuanto a elementos objetivos como lo son la

constante y creciente deslegitimación del sistema, que aleja a quienes lo deberían apoyar y defender; como consecuencia que se genera de la imposibilidad de la democracia en enfrentar con éxito a una serie de problemas que no logra solucionar ni dar respuesta. Pero al mismo tiempo, para Linz cobra mayor importancia el rol (o el papel) que juegan los "actores", incluso más que los elementos de carácter estructural, otorgándole así un protagonismo definitivo y definitorio a la actuación y el compromiso del liderazgo político, ya que son esos actores, en principio, quienes tienen la capacidad de luchar por cambiar el derrotero por el que avanza la democracia. De allí que la lealtad, la semilealtad o la deslealtad de los dirigentes con la democracia sea de importancia capital para el quiebre o el sostenimiento de esta.⁶

Levitsky y Ziblatt en su libro titulado *Cómo mueren las democracias*, publicado en 2018, así lo concluyen. No solo a través de golpes militares se acaba con las democracias, hoy día acudimos a su colapso más bien mediante un proceso gradual y paulatino, mediante el cual se desmantelan estas a través de sus propias instituciones y actores hasta lograr así, al final, imponer un régimen dictatorial.

Por su parte, Foa y Mounk llegan a la misma conclusión en su investigación titulada *La desconexión democrática*, al referirse a los cambios en el apoyo de la población a la democracia. Según estos investigadores, "...si queremos entender por qué los niveles de apoyo para la democracia han cambiado, debemos estudiar las formas en que las personas conciben la democracia, así como su grado de compromiso con las instituciones democráticas", y continúan:



[...] más allá del apoyo a las elecciones regulares, que son imprescindibles incluso según la mínima interpretación de la democracia, el apoyo total a la democracia debería también conllevar un compromiso con valores liberales como la protección de derechos fundamentales y libertades civiles, así como la disposición a utilizar las instituciones de la Democracia Liberal para efectuar el cambio político⁷.

En la misma línea Yuval Noah Harari nos dice que ante la crisis que enfrenta la democracia se hace necesaria su defensa "...no solo porque ha demostrado que es una forma de gobierno más benigna que cualquier otra alternativa, sino también porque es lo que menos restringe el debate sobre el futuro de la humanidad."⁸

Como vemos, la preocupación tiene serio fundamento, sin embargo –y he allí el aporte verdaderamente importante para el debate– Francisco coloca el foco del problema en un elemento que se ha dejado fuera de los análisis. Nos dice el Papa: "La democracia tiene inherente un gran e indudable valor: el de estar juntos"⁹.

Llegamos así al *corazón de la democracia*. "El Evangelio nos ayuda a comprender que estamos hechos los unos para los otros y, por tanto, los unos con los otros. Nuestra casa común requiere un corazón humano y espiritualmente universal"¹⁰, nos dice atinadamente el cardenal Zuppi.

Francisco nos lo deja claro, democracia es resolver "juntos" los problemas de todos. Solo entendiéndolo y asumiéndolo así lograremos superar la crisis. En democracia nadie debe quedarse atrás, nadie debe quedarse solo.

Podríamos pues concluir que el verdadero problema de la democracia no es otro que la indiferencia. Superada esta, podremos entonces tener un sistema que esté al servicio del hombre, de su dignidad, de la libertad y la autonomía de la persona humana.

NOTAS:

- 1 S. S. Pío XII (24 de diciembre de 1944): Radiomensaje *Benignitas et humanitas*. (Víspera de Navidad).
- 2 *Ibidem*.
- 3 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.
- 4 La doctrina del bien común es explicada por Juan XXIII en la encíclica *Mater et magistra* (sobre el reciente desarrollo de la cuestión social a la luz de la doctrina cristiana) (1961): "Este concepto [del bien común] abarca todo un conjunto de condiciones sociales que permitan a los ciudadanos el desarrollo expedito y pleno de su propia perfección." (65). Esto implica una distinción frente a versiones utilitaristas o mayoritarias del bien común, implicando una noción de armonía entre la pluralidad de sectores sociales, afianzado también sobre las necesidades materiales de los individuos que actúan con interdependencia en la sociedad.
- 5 *Compendio de la Doctrina Social de la Iglesia*.
- 6 LINZ, Juan J. (1987): *La quiebra de las democracias*. Alianza Universidad.
- 7 FOA, Roberto y MOUNK, Yascha (2016): "The Democratic Disconnect". En: *Journal of Democracy*.
- 8 HARARI, Yuval Noah (2019): "Los cerebros 'hackeados' votan". En: *El País*.
- 9 S.S. Francisco (2024): *En el corazón de la democracia*. Librería Editorial Vaticana.
- 10 <https://www.vaticannews.va/es/iglesia/news/2024-07/mattarella-la-democracia-es-libertad-igualdad-y-participacion.html>

*Juan Salvador Pérez. Director de la revista *SIC*. Magíster en Estudios Políticos y de Gobierno.

¿Se inician desde el poder?

Hacia la búsqueda de un modelo de transición democrática latinoamericano

Erven Manuel Amaya Gauna, s.j. *



Las transiciones se caracterizan más por su carácter incierto que por las seguridades o certezas políticas que tanto desean los actores que la promueven.

Erven Amaya Gauna, s.j. ofrece algunas claves de casos en América Latina

Este artículo tiene como objetivo determinar si existe o no un modelo integral sobre los procesos de transiciones hacia la democracia en Latinoamérica, con el fin de comprender el *qué, por qué y para qué* del sentido de dichas transiciones democráticas en la región. Para ello tomamos como punto de referencia la última ola democratizadora¹ surgida en la región en la década de los 70 y 80. Por lo tanto, nuestro análisis es un punto de partida sobre el cual seguiremos profundizando en próximas entregas.

TRANSICIONES POLÍTICAS Y TRANSICIONES DEMOCRÁTICAS: DEFINICIONES, TEORÍA, CARACTERÍSTICAS

La transición, como el intervalo que se extiende entre un régimen político y otro es, en otras palabras, el producto de un proceso complejo de crisis política que acontece a lo interno del régimen imperante. Este salir de la crisis, como lo señala Medellín Torres, implica cambiar la forma y el fondo del orden constituido. Desde esa perspectiva, deben revisarse con seriedad la inviabilidad: primero, del proyecto político; segundo, del orden político; tercero, del régimen político, como los tres momentos claves sobre los cuales se expresa la crisis política.¹

Estos tres momentos cruciales de la crisis denotan conflictos y alteraciones en el sistema. En el primer momento, emerge una fractura del proyecto político, bien sea porque las organizaciones, actores públicos y privados de la sociedad y el Estado entran en conflicto de intereses e imposibilitan cualquier diálogo y solución del problema. En el segundo momento, el orden político asume la responsabilidad de dar respuesta a la crisis política bajo los parámetros y protocolos establecidos en la ley y la Constitución, lo cual no implica que los poderes entre sí implosionen, no logran acordar medidas racionales que den solución al conflicto debido a que siguen predominando los intereses particulares sobre el interés colectivo. En el tercer momento, el régimen político se cuestiona la conducción política de la nación y, por ello, abre canales amplios para incorporar a todos los sectores de la vida nacional.

En todo caso, las crisis políticas, que se expresan en los tres momentos mencionados, se caracterizan fundamentalmente por el desorden generalizado del ordenamiento político establecido, provocado por la poca capacidad de respuesta del régimen a las demandas populares. Ahora bien, hay que ser enfático en la idea de que las crisis, como bien lo señala Medellín Torres, no son un momento de ruptura sino de producción, en pocas palabras, reproducción y regulación de los individuos que se desarrollan en determinado régimen. De tal modo, lo que acontece en el momento de la crisis política es absolutamente nuevo, cabe decir, diferenciado del orden establecido y el orden existente.

Aunado a ello, varios estudiosos en la materia², coinciden en afirmar que en la crisis política confluyen cuatro elementos importantes, a saber: 1. Presencia de una crisis general de legitimidad que supone carencia de respaldo popular; 2. Una fractura de la coalición gobernante, que puede estar motivada por la muerte del líder gobernante, por el quiebre de los acuerdos internos entre los actores políticos del gobierno y también por el desmembramiento de los partidos y organizaciones sociales que respaldan al gobierno y que, por cuestiones de intereses, deciden deslindarse del régimen; 3. La existencia de una organizada coalición opositora que ha tenido tiempo para prepararse, competir electoralmente y ganar terreno del régimen que se desvanece; 4. El factor internacional juega un papel interesante a nivel externo y que ayuda a que el régimen reconozca el

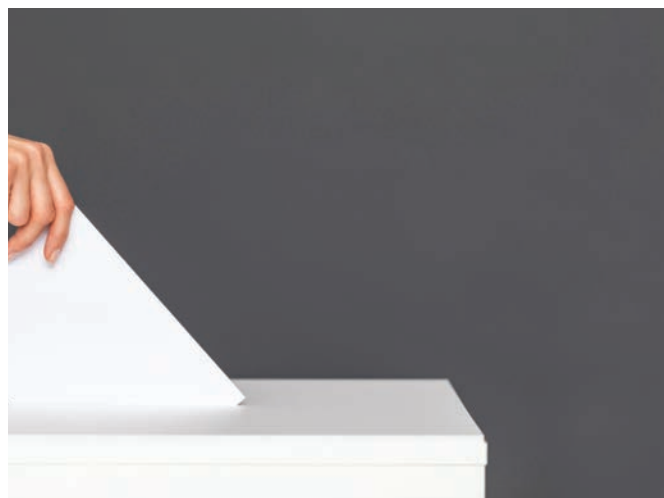
conflicto político, y que además pone todos los medios a su disposición para materializar un diálogo entre las dos partes opuestas.

Las transiciones políticas³ no necesariamente producen transiciones democráticas dado que su naturaleza es la creación de un nuevo orden político con características adversas al régimen que agoniza. Por ello, una transición política fácilmente se puede dar desde un régimen democrático hacia uno autoritario, o bien, desde un régimen autoritario hacia una dictadura o régimen que pulverice los canales democráticos y agudice su poder político ya demarcado en el régimen autoritario. En tal sentido, las transiciones se caracterizan más por su carácter incierto que por las seguridades o certezas políticas que tanto desean los actores que las promueven.

Ahora bien, hablamos de transición democrática cuando se origina desde un gobierno autoritario hacia una democracia política, en otras palabras, un régimen que garantiza la aplicación del principio de ciudadanía a las instituciones del gobierno.⁴ Por ello, este tipo de transición debe estar permeada por los procesos de liberalización y democratización. El primero busca abrir y ampliar los derechos de los individuos para protegerlos de los actos arbitrarios e ilegales cometidos por el Estado; el segundo, busca diseñar e instaurar los procedimientos mínimos para el desarrollo de una democracia política, que supone privilegiar el principio de la ciudadanía materializado en las normas y procedimientos que permiten a los ciudadanos canalizar sus demandas ante el órgano correspondiente, por un lado y, por el otro, garantizar los espacios y canales de participación ciudadana como parte del poder político del Estado.

En palabras de O'Donnell: "Lo característico de la transición es que en su transcurso las reglas del juego político no están definidas."⁵ En ese orden, las reglas se gestan en la dinámica misma de la transición, que pone de relieve el clima político y la actitud de disposición de los actores con relación a la construcción de acuerdos que benefician a las partes que desean iniciar un periodo transicional.

Según O'Donnell, el sistema autoritario cuenta con dos actores esenciales: actores duros y actores blandos.⁶



Para los primeros es necesario un régimen autoritario, ya que consideran a la democracia como un sistema que promueve el caos y el desorden. Por consiguiente, los actores duros usan los medios e instrumentos coercitivos que están a su disposición para doblegar la voluntad de sus oponentes. En cambio, los actores blandos, aunque están dispuestos a recurrir también a la represión, se diferencian por la importancia que le dan a la legitimación electoral; de ese modo, el régimen autoritario obtiene un grado mínimo de democracia. Los procesos transicionales se gestan a partir de la iniciativa y el diálogo de los últimos con la coalición contendora. En consecuencia, abren la posibilidad a discernir su salida del poder a través de elecciones abiertas y observables. Antes, durante y posterior al evento electoral transcurren espacios de encuentro, negociación y acuerdos preliminares para la coexistencia de los actores políticos que están dispuestos a negociar una posible salida del poder por una vía pacífica.

CASOS DE ESTUDIO

El mundo, y sin lugar a duda, Latinoamérica, sufrió a partir de los años 70 y 80 una fuerte ola democratizadora que, en palabras de Huntington, se define:

Como un conjunto de transiciones de un régimen no democrático a otro democrático, que ocurren en un determinado período de tiempo y que superan significativamente a las transiciones en dirección opuesta durante ese mismo período. Una ola implica habitualmente la liberalización o la democratización parcial en sistemas políticos que no se convierten por completo en democracias.⁷

Los procesos de liberalización y democratización definidos en el apartado anterior, ahora los observamos en los casos de estudio que a continuación presentamos: Ecuador (1976-1979), Uruguay (1985) y Brasil (1985). Estos países vivieron dictaduras cívico-militares que se terminaron decantando en la consolidación de regímenes autoritarios caracterizados por limitar las libertades individuales de los ciudadanos y el desarrollo democrático de la sociedad, prohibiendo la gestación y consolidación de los partidos políticos y las organizaciones de reivindicación social, así como también la necesaria separación de los poderes del Estado y la preponderancia de una justicia imparcial que condenara las acciones políticas que provocaban una anomalía en el funcionamiento del sistema político.

Tal es el caso de Brasil, gobernada por los militares entre los años 1964-1985, que, aludiendo a la seguridad nacional y estabilización de la economía, dieron un golpe de Estado al presidente Goulart y establecieron un régimen autoritario de corte electoral, es decir, con elecciones controladas y condicionadas por la cúpula militar. La transición se inicia cuando surge una fisura dentro del régimen militar y el general Ernesto Geisel, como un nuevo actor moderado, relaja el régimen au-

toritario en 1974 dando paso a la oposición a participar desde dentro del sistema.

Por consiguiente, el movimiento opositor debía sortear los condicionamientos determinados por el poder para participar en las elecciones que fueran convocadas.⁸ En 1974 la oposición aumentó considerablemente su presencia en las cámaras alta y baja del Parlamento nacional, este hecho confirmó que la vía de la transición debía ser electoral, que no es otra cosa que participar en las instancias democráticas dispuestas por el régimen autoritario. Finalmente, la transición se confirma con el traspaso del poder de los militares a los civiles representados en José Sarney, vicepresidente electo, pero que asume la presidencia de la república tras la muerte de Tancredo Neves, quien había ganado popularmente en el año 1985.

En el caso del Uruguay, tras el golpe de Estado de 1973, los militares implementaron un sistema sobre el cual la presidencia seguía ocupada por un civil, pero el verdadero poder se encontraba en la Junta de Oficiales Generales. El verdadero poder estaba entonces en el Consejo de Estado, órgano creado una vez disuelto el Parlamento uruguayo y cuyo tutelaje yacía en el régimen militar. En ese sentido, se instaura en el Uruguay una dictadura cívico-militar que iniciará con la presidencia de Juan María Bordaberry y terminará con el mandato de Gregorio Álvarez.

Lo interesante de este proceso es el rol que jugaron los partidos tradicionales ya que, aunque la dictadura proscribió a muchos de sus líderes políticos, nunca dejaron de participar en la arena político-electoral. La transición formalmente iniciará con el plebiscito de 1980, y cuyo objetivo era reformar la Constitución, interés claro de los militares; sin embargo, el proyecto fue rechazado abiertamente por la población. En 1982, dadas las tensiones provocadas por el plebiscito, el Consejo de Estado diseña un Estatuto sobre los partidos, esto abre el camino a unas elecciones competitivas donde la opción de la derrota ya estaba en la mesa de los militares. Como resultado, la redemocratización del Uruguay se inicia en 1985 con la elección popular de Sanguinetti como presidente de la República.

En el Ecuador, José María Velasco, quien gobernó el país de modo dictatorial, recibió un golpe de Estado del general Rodríguez Lara a causa de la crisis económica que vivió el país para el momento; en tal sentido, Ecuador pasó de una dictadura civil a una militar. Pero el gobierno de Rodríguez Lara no se prolongó ya que en 1975 fue destituido del gobierno por el alto mando militar a causa del auge de un autoritarismo represivo que estaba caracterizando su gobierno porque no escatimaba esfuerzos para silenciar los movimientos populares.

En ese momento, año 1975, nace un triunvirato (la Marina, el Ejército y la Fuerza Aérea) denominado Consejo Supremo de Gobierno. En palabras de José Alberto Olivar: "Los nuevos personeros gubernamentales expresaron su intención de transitar hacia la Democracia, cuestión que de acuerdo a sus cálculos debía materia-

lizarse no antes de 1978, al estar dadas las condiciones para la celebración de elecciones generales.”⁹

CONCLUSIONES

Si hay algo en común en estos modelos de transición latinoamericana es que el proceso de apertura a la liberalización y democratización del sistema acontece desde arriba hacia abajo. Es decir, parte de una disposición de la cúpula de poder a interactuar-dialogar-negociar con los movimientos y actores políticos de oposición. Eso sí, garantizando que, según O'Donnell: “Es probable que los titulares del régimen saliente conserven un poder suficiente como para obtener diversas garantías para sí mismos, para las fuerzas armadas y para sus propias bases sociales.”¹⁰

Otro elemento importante a resaltar en los tres casos propuestos es el rol jugado por los actores de oposición al régimen. Es decir, aunque el régimen autoritario dispuso de todos los medios e instrumentos para asfixiar y eliminar del juego político a la oposición, ellos, por el contrario, se mantuvieron en la arena electoral y participaron de todas las consultas y elecciones promovidas por el régimen, esto acompañado de la presión popular manifestada en huelgas, reclamos, concentraciones y demandas provenientes de la sociedad civil.

Las transiciones de Uruguay, Ecuador y Brasil se caracterizaron por terminar en la reforma de la Constitución, o bien, rediseño de una nueva Constitución que demarcara muy bien las garantías de vida política de todos los actores de la vida nacional. Incluyendo, además, la inclusión de los derechos laborales y las demandas sociales de la población en general.

En todo caso, concluimos que en las transiciones latinoamericanas convergen cuatro momentos claves que interactúan entre sí y posibilitan, sin ningún orden en específico, las condiciones para la gestación de una transición de un régimen autoritario a uno democrático. Estos momentos los llamaremos: momento social (sociedad civil, organizaciones reivindicativas, ONG); momento político (líderes, partidos políticos, gobierno); momento económico (empresariado, índices económicos, recursos nacionales); y, por último, el más determinante de los anteriores, el momento militar (hablamos de los tres componentes del alto mando militar). Entonces, las transiciones son el resultado de una amplísima gama de tensiones que hace que pasemos de una situación crítica a una crisis política que detona el sistema en sí y plantea la necesidad de reconfigurar el juego político, y con ello, el Estado, las instituciones y los canales políticos sobre los cuales se cimienta el sistema democrático que ha implosionado.

*Jesuita venezolano. Politólogo (ULA). Magíster en Filosofía (USB). Profesor y coordinador pastoral de la Universidad Católica del Táchira. Profesor de filosofía del Instituto Universitario Santo Tomás de Aquino, Palmira, edo. Táchira. Miembro del Observatorio de Democracia de la Asociación de Universidades Jesuitas de América Latina (Ausjal).

NOTAS:

- 1 Véase la obra de Samuel Huntington. *La Tercera Ola. La democratización a finales del siglo XX*.
- 2 Véase la obra de Pedro Medellín Torres. *Entre el poder sin política y la política sin poder. Elementos de teoría y método para comprender las crisis políticas en América Latina*.
- 3 Tenemos presente a los siguientes autores: Norberto Bobbio, Giovanni Sartori, Guillermo O'Donnell, Salvador Martí i Puig, entre otros.
- 4 Desde la perspectiva del profesor Eladio Hernández en *Transiciones hacia la democracia*, se entiende por transición política “Un proceso político racionalmente consensuado durante el cual un régimen político, determinado por valores y creencias específicas y predominantes sobre el ordenamiento institucional establecido y sus ciudadanos, comienzan a transformarse en otro distinto, en donde nuevos principios y actitudes políticas logran prevalecer y dominar en el individuo, los grupos y las instituciones sociales.” P. 90.
- 5 Cf. Guillermo O'Donnell y Philippe Smitter. *Transiciones desde un gobierno autoritario*.
- 6 *Ibid.*, pag. 18.
- 7 *Idem*.
- 8 Samuel Huntington. Ob. cit., pag. 26.
- 9 Bitar, Sergio y Lowenthal, Abraham (Eds.). *Transiciones democráticas. Enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L., 2016.
- 10 Olivar, José Alberto y Martínez Meucci, Miguel Ángel (Coordinadores). *Transiciones políticas en América Latina. Desafíos y experiencias*. Pag. 306.
- 11 Guillermo O'Donnell y Philippe Smitter. Ob. cit., pag. 30.

REFERENCIAS

- BITAR, Sergio y LOWENTHAL Abraham (Eds.) (2016): *Transiciones democráticas. Enseñanzas de líderes políticos*. Barcelona: Galaxia Gutenberg, S.L.
- HERNÁNDEZ MUÑOZ, Eladio (2006): *Transición en democracia (Venezuela, 1935-1999)*. Caracas: Universidad Central de Venezuela.
- HUNTINGTON, Samuel (1994): *La tercera ola. La democratización a finales del siglo XX*. Buenos Aires: Editorial Paidós Ibérica.
- MEDELLÍN TORRES, Pedro (2022): *Entre el poder sin política y la política sin poder. Elementos de teoría y método para comprender las crisis políticas en América Latina*. Bogotá: Fondo de Cultura Económica.
- O'DONNELL, Guillermo; SCHMITTER, Philippe; WHITEHEAD, Laurence (comp.) (1988): *Transiciones desde un gobierno autoritario. 2. América Latina*. Buenos Aires: Editorial Paidós.
- OLIVAR, José Alberto y MARTÍNEZ MEUCCI, Miguel Ángel (Coordinadores) (2020): *Transiciones políticas en América Latina. Desafíos y experiencias*. Caracas: Universidad Metropolitana.



VOCES Y ROSTROS

Entrevista al teólogo Pedro Trigo, s.j.

El “nosotros” sigue siendo primera persona...

Marian Andrea Ortega*

COMUNICACIONES GUMILLA

El teólogo Pedro Trigo aborda la enseñanza social de la Iglesia, enfatizando la fraternidad y la ciudadanía activa. Hay alternativas solidarias a la globalización actual

Hablar del padre Pedro Trigo, s.j. es, sin duda, referirnos a uno de los teólogos más citados en América Latina. Es doctor en Teología por la Universidad de Comillas en Madrid y también forma parte de la Comisión de Teólogos jesuitas de la Conferencia de Provinciales de América Latina; fue dos veces director del Centro Gumilla, institución a la que pertenece esta publicación, y profesor de Teología y director del Departamento de Investigaciones en el Instituto de Teología para Religiosos asociado a la Pontificia Universidad Salesiana de Roma. Pero más allá de cargos y honores, es un sacerdote sencillo, que por mucho tiempo estuvo al frente de la Parroquia Universitaria de la UCV y que además vive como piensa, siempre al lado de los más necesitados, en una zona popular de Caracas.

Pocas personas mejor que él para hablar de uno de los temas centrales de este número de SIC. De hecho, su libro *La enseñanza social de la Iglesia, alternativa superadora de la situación*, editada por el Centro Gumilla, es un gran marco teórico para esta entrevista.

—El Vaticano habla de **Doctrina Social de la Iglesia**, pero usted se refiere al tema como **Enseñanza Social de la Iglesia**. ¿Por qué?

—Según el Concilio Vaticano II todos los cristianos somos el pueblo de Dios y a todo el pueblo de Dios se ha revelado, o sea, Jesús nos tiene, no solo a todo el pueblo de Dios, sino a todos los seres humanos en su corazón.

Todos en él somos hijos y hermanos; ahora, los cristianos somos los que venimos de la comunidad que funda Jesús y por eso somos los que sabemos eso y queremos vivir consecuentemente. Es decir, que lo fundamental del cristianismo no es tener una doctrina, unos preceptos y unos ritos, sino ser los seguidores de Jesús. Entonces, como todos somos seguidores de Jesús, pues lo que nos enseñó Jesús lo tenemos que beber todos en las fuentes del Evangelio y luego ver lo que en nuestra situación, que es distinta de la de Jesús, hay que hacer para ser lo equivalente de lo que Él hizo en la Suya.

Eso es lo que tiene que enseñar la Iglesia, qué somos nosotros al ser hijos en el hijo y hermanos en el hermano y cómo tenemos que comportarnos.

Ahora, esa enseñanza la vamos elaborando todos; entonces, no está hecha para siempre, porque al cambiar la situación también tienen que cambiar los modos de seguir a Jesús, los modos de comportarnos humanamente, aunque siempre tiene que darse la equivalencia, o sea, no de cualquier manera, siempre tienen que ser equivalentes, pero también tienen que cambiar. Entonces, por eso, en vez de una doctrina que es algo fijo, que da una institución a unos cuyo papel es solo recibir, la enseñanza la elaboramos todos los seguidores de Jesús.

TIENE QUE VER CON LA VIDA

—Pero, ¿cómo nosotros podríamos aportar a esta enseñanza desde nuestra situación o postura de seguidores o laicos?

—Vamos a empezar por el primer tema, o sea, los tres primeros temas tienen que ver con la vida.

El primer tema, que la vida es sagrada. El segundo tema, que nosotros somos terrenos de la Tierra, o sea, somos uno más de los seres vivos, ¿no? Y tercero, que somos seres humanos que durante muchísimos milenios fuimos como los otros animales, es decir, en procura de la vida, no la teníamos asegurada, éramos recolectores, cazadores y pescadores y teníamos que ir todo el rato tratando eso. Pero luego, nos fuimos empoderando.

El empoderamiento tomó cuerpo como diez mil años antes de Cristo, cuando nació la agricultura, la ganadería, la cestería, el trabajo con el barro para hacer utensilios y también ladrillos, el trabajo con la piedra para la cantería, construir edificios, el trabajo con los metales, y todo eso mediante la ciencia, la técnica y la organización. Y por eso, como unos pocos podían mantener a muchos, podía haber división del trabajo y podía haber ciudades.

Ahora está empezando otra época distinta. Porque ese empoderamiento sobre la naturaleza está llevando a potenciar muchísimo a lo que existe, o también a degradarlo, incluso a que se acabe la vida. Y si se acaba



COMUNICACIONES GUMILLA

la vida, también nos acabamos nosotros. O sea que se necesita, para que haya vida en la Tierra, mantener un equilibrio.

Estamos en una época nueva, y en esta época nueva, la vida puede mejorarse mucho pero, desgraciadamente, hemos empleado en gran medida nuestra potenciación para romper el equilibrio. El equilibrio ya está roto. Entonces, bueno, pues si no remediamos esto que estamos haciendo, si no cambiamos de camino, pues vamos a la muerte. No solamente la nuestra, sino de la vida en el planeta. Entonces, Dios es el Dios de la vida. Dios es el que nos ha dado vida. Dios es el que nos da siempre vida con su relación de amor constante. Y Jesús ha dicho que Él vino para que tengamos vida y vida abundante. Entonces, si yo soy discípulo de Jesús, no puedo colaborar con eso.

Entonces, todos los cristianos que reconocemos este misterio sagrado de la vida, pues tenemos que hacer lo posible porque cambie esta dirección suicida. La enseñanza social de la Iglesia tiene que partir de describir esta situación, tiene que partir de juzgar esta situación desde Dios y desde Jesús, que es lo que hemos hecho sumariamente, y luego decir qué consecuencias tiene eso para nosotros.

Nos hemos olvidado del segundo punto, que somos terrenos de la Tierra. Si no tomamos conciencia de eso, seguiremos haciendo tonterías. Ahora, lo más que tenemos que caer en cuenta no es solo eso, sino que todos somos hijos y todos somos hermanos. Debemos recordar que la vida la recibimos siempre y que todos los seres humanos comenzamos recibiendo.

LA VIDA ES SAGRADA

—Yo podré ser todo lo poderoso que sea, pero yo vengo de la unión de una mujer y un varón y me ha criado mi mamá. He comenzado siempre recibiendo y luego doy. Entonces, tengo que caer en cuenta de eso, que soy siempre hijo y soy siempre hijo absoluto de Dios que me da la vida.

Por eso la vida es sagrada, no puedo hacer con ella lo que me dé la gana. No, Dios me ha puesto a mí en este mundo, como dice en el capítulo segundo, para que lo cuide y lo cultive. Al cultivarlo lo puedo mejorar, para que eso dé de sí, pero mejorarlo cuidándolo desde lo que es, no entendiéndolo como materia prima para hacer yo lo que me dé la gana, ni entendiéndome a mí mismo como materia prima para hacer de mí lo que me dé la gana.

—El tercer punto era el ser humano...

—Decimos que el ser humano es un individuo (individuo viene del latín *individus*), o sea, es lo que yo ya no puedo dividir, eso es lo que soy, eso es con lo que cuento. Yo cuento con mi cuerpo, con mis pulsiones, con mis deseos, con mis saberes, con mis potencialidades, con todo eso. Eso soy como individuo, pero también soy sujeto, es decir, yo tengo que responsabilizarme de mí mismo y de la realidad en la que estoy. Pero lo más profundo que soy es persona, lo que soy lo he recibido de relaciones horizontales, gratuitas y abiertas.

Bueno, yo tengo que recibir esas relaciones y expandirlas relacionándome con los demás de esa misma

manera. Si tomo conciencia de estas tres dimensiones y procedo conforme a ellas, hago justicia a la realidad. Si no, si me creo que soy un individuo y que no soy persona y solamente busco mi provecho, estoy fuera de la realidad.

EL “YO” TRASCENDIDO AL “NOSOTROS”

—Estas relaciones de la persona dan lugar a dos tipos de conjuntos humanos, que son las comunidades y las sociedades.

Son distintas las estructuras y no puede faltar ni una ni otra. Las comunidades tienen lugar cuando yo pongo en común lo más genuino de mí y todos los demás que forman la comunidad hacen lo mismo. Yo pongo en común lo más genuino suyo para llegar a constituir un nosotros.

El nosotros sigue siendo primera persona, es decir, que el “yo” se conserva pero trascendido en el nosotros.

Si Jesús hubiera sido un yo y no un nosotros, nosotros todavía estaríamos en pecado. Cuando Juan fue a bautizar a Jesús sorpresivamente para todos, el Señor se puso en la fila como uno de los que se iban a preparar. ¿Cómo va a ser uno de los que se tiene que preparar si Él es el que va a venir, si los que estaban allí se preparaban para su venida? Él no tenía ningún pecado, no podía decir perdóname, pero sí pudo decir y dijo perdónanos.

¿Por qué? Porque su amor por nosotros era tan intenso y tan personalizado que nos llevaba y nos sigue llevando realmente en su corazón y por eso pudo decir



COMUNICACIONES GUMILLA

padre perdónanos. Y continúa el evangelio diciendo que al subir del río vio que el cielo se rasgó, es decir que su Padre aceptó esa petición de perdón, por tanto mientras Jesús no nos saque de su corazón ya estamos salvados. O sea, el yo más definitivo, más decisivo en toda la historia, digo perdón en nosotros, más decisivo en toda la historia es en nosotros de Jesús.

JESÚS ES UN “NOSOTROS INCONDICIONAL”

—Jesús es un nosotros incondicional, o sea que eso de ser comunidad es importantísimo, es lo más sagrado, porque ¿a dónde vamos todos? Hacia esa comunidad en Jesús, en la otra vida, todos seremos hijos y hermanos, “nosotros” y cada “yo” dará lo máximo pero en el nosotros que formaremos con Dios y con su Hijo.

Esto también tiene pleno sentido en la sociedad. ¿Qué debería ser lo característico de esta? Que cada quien ponga en común sus haberes, lo que él tiene, lo que él puede, lo que él sabe.

Si todos somos ciudadanos de un país todos tenemos que dar lo máximo de nosotros. Pero nadie tiene que pretender más que los demás. No, todas las cosas son de todos y de nadie en particular.

—Todo lo que me acaba de decir es una muestra de que son muchísimos los temas que abarca la enseñanza social de la Iglesia, si usted pudiese condensar todo lo que ha escrito y todo lo que ha buscado enseñar en un mensaje clave, ¿cuál sería?

—Que la alternativa superadora de los problemas actuales pasa por la solidaridad, pero también por la subsidiariedad.

La subsidiariedad es que lo que puede hacer el individuo no lo tiene que hacer un grupo, lo que pueda hacer un grupo no lo haga un grupo más amplio, lo que puede hacer una ciudad que no lo haga el país, lo que puede hacer el país que no lo haga el mundo.

O sea, que no nos quiten —a nadie— la condición de sujeto, ni como individuos, ni como comunidades, ni como sociedades.

O sea, que tenemos que hacernos cargo de ambas cosas; o sea, de que yo tengo que poner el máximo, todos tenemos que poner el máximo y todos tenemos que compartir. Eso es la solidaridad.

Pero que nadie tiene que dejar de ser sujeto.

—Para esta última pregunta quise hacer como un espejo, digamos, de lo que usted nos hace en la lectura orante, cuando dice que nos traslademos a Venezuela, hoy...

—Hay un problema quizás, no sé cómo lo ve usted, de ciudadanía.

¿A qué nos llama la Enseñanza Social de la Iglesia para recuperar la ciudadanía?

¿Cómo debemos ejercer la ciudadanía? Tendríamos que pensar más en “la política que en los políticos” o lo mal que lo hayan hecho.

Si yo creo que se necesita esa política para resolver algún tema, tendré que ejercer mi ciudadanía al máximo para que eso se dé.

Si yo me siento desmotivado, me pongo en manos de los que hacen lo que les dé la gana, entonces eso no es ninguna solución. Se comprende la desmotivación, pero al hacer eso se agrava la situación en vez de solucionarse.

O sea, que a pesar de mi desmotivación, yo tengo que hacer lo posible ejerciendo al máximo mi condición de ciudadano...

* Internacionalista.

La difícil/imposible reconciliación

Álvaro Partidas*



Preguntas incómodas pero necesarias sobre el tema de la reconciliación. ¿Estamos preparados para esta conversación?

Este artículo pretende confundir más que aclarar, así que de antemano pido disculpas y sugiero no leerlo si no quiere usted, amable lector, enredarse más de lo que uno puede. Por otra parte, planteo algunas interrogantes necesarias para entender o, mejor dicho, explicar el complejo tema de la reconciliación en un contexto como el nuestro. Una última aclaratoria, no soy experto en el tema, solo soy un ciudadano más que vive el día a día del país.

Entiendo que la reconciliación es algo necesario para sanar heridas y poder avanzar hacia un futuro más próspero. Y como entiendo y creo en eso, me surgen muchas dudas sobre la posibilidad real de caminar una ruta de reconciliación en 2024, 2025, y años venideros. La primera

inquietud que me surge es ¿quién da el primer paso en un proceso tan complejo? Ni siquiera me atrevo a preguntar ¿a quién le corresponde dar ese paso? porque esa simple respuesta puede dar al traste cualquier intento de encuentro. Pero es una pregunta pertinente, por lo menos a efectos de este escrito, pues pienso que ahí radica gran parte del dilema. Si creemos que los que están en el poder deberían dar ese paso, ¿qué garantías pedimos?, ¿algún gesto que nos permita pensar que esta vez sí van a cumplir su palabra?, ¿sobre qué temas avanzamos?, ¿cómo solucionar el 28J? Si por el contrario pensamos que corresponde a la otra parte accionar los mecanismos de reconciliación, ¿bajo cuál argumento hacerlo en una situación de agresión?, ¿quiénes serían los interlocutores válidos?, ¿sobre qué temas avanzamos?, ¿cómo solucionar el 28J? O quizás es necesario un tercer actor, alguien que pueda iniciar un acercamiento pero, ¿quién sería ese interlocutor válido para ambas partes?, ¿habría que proponer una terna?, ¿es posible encontrar neutralidad en este contexto?

Como les dije que mi intención era enredarlos o ponerlos a pensar,

mientras escribo también me confundo y mi primera pregunta sobre quién inicia el proceso se desvanece y me surge otra ¿en la Venezuela actual algún actor quiere la reconciliación?, ¿trabaja para ella? Esto ni siquiera está planteado y creo que es así porque nos encontramos en una crisis en pleno desarrollo; superar un conflicto ante un hecho pasado y consumado es una tarea titánica, casi heroica, pero posible. Pretender superarlo mientras “está ocurriendo” es imposible. Algunas condiciones para la reconciliación establecen un diálogo nacional inclusivo en espacios seguros, y con mediación internacional; reconstrucción del tejido social; establecimiento de mecanismos de justicia transicional y garantías de No repetición. No creo que nadie en este momento piense que esto se puede lograr hoy día. Sin embargo, se puede avanzar en algo fundamental para la reconciliación y es el reconocimiento del otro. Reconocer el sufrimiento de las víctimas, valorar las diferentes narrativas e identidades y aceptar las responsabilidades en el conflicto pueden ser un primer paso importante.

La reconciliación es un camino largo y difícil que hay que recorrer. Y aunque hoy no parece una opción viable es lo que va a tocar. Como *ciudadanos de a pie* podemos empezar por pequeños gestos, como escuchar a quienes piensan diferente, fomentar el diálogo en nuestras comunidades y exigir a nuestros líderes responsabilidades ante la crisis.

*Abogado. Magíster en Estudios Estratégicos y Derecho Ambiental. Miembro del Consejo Editorial de la revista SIC.



Caritas in veritate

La empresa: tocando vidas, mejorando la vida

Hugo Bravo Jerónimo*

En el Dossier del número 851 de *SIC* abordamos el tema de la economía bajo la óptica de la Doctrina Social de la Iglesia. En un primer artículo Hugo Bravo Jerónimo reflexiona —a partir de la encíclica *Caritas in veritate*— sobre el rol y la relación entre Estado y sociedad, empresa y vocación personal. Por su parte, Rafael J. Ávila nos ofrece un análisis de la Economía y el desarrollo humano integral, a la luz de la misma encíclica

La caridad en la verdad (...) es la principal fuerza impulsora del auténtico desarrollo de cada persona y de toda la humanidad¹

La fidelidad al hombre exige la fidelidad a la verdad, que es la única garantía de libertad y de la posibilidad de un desarrollo humano integral²

DESARROLLO HUMANO INTEGRAL EN LA CARIDAD Y LA VERDAD

El objetivo de la encíclica *Caritas in veritate* es “rendir homenaje y honrar la memoria del gran pontífice Pablo VI, retomando sus enseñanzas sobre el desarrollo humano integral [...] para actualizarlas en nuestros días”³. Este proceso de actualización comenzó con la encíclica

La pobreza, la corrupción, la delincuencia, la pérdida de libertades y un largo etcétera de calamidades, que nos tienen hundidos en el subdesarrollo –a muchos en la miseria–, se deben principalmente a la falta de ética de muchos de nuestros (pseudopolíticos y (pseud)empresarios de ahora y del pasado...

Sollicitudo rei sociales (1987), de nuestro venerado san Juan Pablo II, que quiso conmemorar la publicación de la *Populorum progressio* (1967) con ocasión de su vigésimo aniversario.

Sobre el desarrollo integral, en la *Populorum progressio*, su santidad Pablo VI ya había apuntado que “El desarrollo [...] para ser auténtico, debe ser integral, es decir, promover a todos los hombres y a todo el hombre.” Así lo reitera su santidad Benedicto XVI⁴ en la *Caritas in veritate*: “La verdad del desarrollo [humano] consiste en su totalidad: si no es de todo el hombre y de todos los hombres, no es el verdadero desarrollo”.

Pero, ¿Qué significa todo el hombre⁵? ¿Por qué el énfasis en el “todo”? Más aún, ¿Qué es el hombre, el ser humano? ¿Lo hemos olvidado? ¿Preguntas vanas? Quizás no, considerando lo que nos plantea el doctor Rafael Tomás Caldera:

El ser humano, ser que pregunta, tiene acuciante necesidad de comprender su propia existencia. Inmerso en lo real, donde debe obtener a diario el sustento, se pregunta sin embargo qué y quién es, cuál es su destino. Destino, porque su vida le aparece como un movimiento por descubrir. Saber a dónde apunta su más profundo anhelo será al mismo tiempo reconocer su identidad⁶

De acuerdo con F. J. Sheed el ser humano “... es algo extraordinario, fundamentando esta verdad en dos hechos: primero, el hombre es a la vez *espíritu y materia*; segundo, es a la vez *una persona individual y un ser social*”⁷, con lo que se destacan las cuatro dimensiones que constituyen y a las que pertenece el ser humano, y por lo tanto debemos considerar cuando pensemos en él como un todo.

Más aún, hecho a imagen y semejanza de Dios, debemos tener presente que lo distintivo del hombre –al compararlo con otro tipo de seres, como los animales o las plantas– es su inteligencia y su voluntad. El ser humano conoce (y reconoce) las cosas con su inteligencia y las apetece (o rechaza) con su voluntad. Estas dos facultades humanas son el fundamento de su libre albedrío, en el que radica su dignidad como persona y lo hacen único e irrepetible. En otras palabras: “...por su principio vital [alma humana], la persona humana ejerce conciencia y libertad. A la vez, sus actos más propios, conocimiento y el amor apuntan al origen y término de la realidad: Dios”⁸.

Esto nos permite insistir en que muchas veces vivimos el día a día, sin entender, asimilar o recordar la grandeza que implica esta anti-gua enseñanza de que hemos sido hechos a imagen de Dios.

Pero dar contenido a esa expresión requiere clara consciencia de la espiritualidad de la persona. El alma del ser humano –como se muestra en la experiencia– no solo trasciende la materia, sino que permite asumirla en un nivel de actividad superior. Nuestro conocimiento comienza por el dato sensorial, nuestra conducta se ve motivada por las reacciones de la afectividad sensible, pero *por el actuar alcanzamos la verdad, el bien y la belleza*.⁹

DIGNIDAD HUMANA, ÉTICA Y DESARROLLO INTEGRAL HOY

En el debate sobre la crisis política, económica y social que vive Venezuela, parece haber consenso en que la causa primordial es de índole moral. La pobreza, la corrupción, la delincuencia, la pérdida de libertades y un largo etcétera de calamidades, que nos tienen hundidos en el subdesarrollo –a muchos en la miseria–, se deben principalmente a la falta de ética de muchos de nuestros (pseudopolíticos y (pseud)empresarios de ahora y del pasado; ya sea por su falta de preparación para asumir las altas responsabilidades que debían cumplir, por su deshonestidad, por su egoísmo, la malversación de fondos y demás faltas éticas que han devenido en grandes y mal habidas fortunas o en la ingente pérdida de recursos para la nación, con lo cual han hipotecado el bienestar de la mayoría de los ciudadanos, desmejorando su calidad de vida a niveles críticos, atentando a su dignidad como persona.

Dicho esto, en este debate es crítico insistir en la dignidad humana, porque implica un cambio importante, trascendental, en el enfoque del problema del subdesarrollo y de ahí en la urgencia de la búsqueda de soluciones al mismo. Primero que nada, nos obliga a tener presente en todo momento, que tras las críticas cifras e indicadores económicos y sociales, está el rostro de una persona, de un ser humano indigente y marginado, con sus penas y alegrías, con sus frustraciones, con su angustia y con toda su esperanza puesta en un futuro mejor. Una persona que no puede esperar más para salir de esta terrible situación que atenta a su dignidad.

Desde esta perspectiva no es difícil ver que, como sociedad, tenemos planteado un formidable desafío moral: la elaboración y puesta en marcha de planes de acción que liberen a millones de venezolanos de la situación de pobreza que viven en la actualidad. Sin duda una tarea urgente, apremiante.

Este desafío nos plantea como sociedad, entre otros, un dilema fundamental: (re)definir

Solo actuando éticamente podremos ser solidarios y procurar las soluciones técnicas que verdaderamente nos ayuden a recuperar el rumbo perdido, y encaminarnos al desarrollo integral de todo el hombre y todos los hombres al que estamos obligados moralmente.

el rol del Estado y de la empresa privada, por lo que conviene recordar dos principios de la doctrina de la Iglesia: el de subsidiaridad y el de solidaridad.

El principio de subsidiaridad del Estado implica que este no debe sustituir la iniciativa y responsabilidad que los individuos y diferentes grupos sociales menores son capaces de asumir en sus respectivos campos; por el contrario, debe favorecerse activamente esos ámbitos de libertad y velar por su adecuada inserción en el bien común. El desafío de la miseria en Venezuela es de tal magnitud que, para superarlo, hay que recurrir a fondo al dinamismo y la creatividad de la empresa privada, a toda su potencial eficacia, a su capacidad de asignación eficiente de los recursos y a la plenitud de sus energías renovadoras.

Por otro lado, el gobierno no puede abdicar de su deber, dentro del proceso político, económico y social, de garantizar el respeto al Estado de derecho y las instituciones, y a su capacidad para sanear ciertas deficiencias características de las economías en desarrollo, en aras al bien común de la sociedad como un todo. En ese sentido, el principio de solidaridad implica que el gobierno ayuda a quienes por sí mismos no pueden ayudarse, tal es el caso de los niños, personas de la tercera edad, enfermos, incapacitados y desempleados. Muy importante, el gobierno asiste, no crea relaciones clientelares y mucho menos de dependencia y pérdida de la libertad individual.

El Estado y la empresa privada están constituidos por personas, punto en el que radica la dimensión ética y personal de los agentes económicos, por lo que el desarrollo integral del ser humano, del hombre como un todo, interpela la búsqueda de soluciones fundamentadas en la justicia y la libertad; razón por la que

el tema del desarrollo no debe agotarse en lo económico o en el dilema de sustituir la mano invisible del proceso de mercado por la mano visible del gobierno, sino que debe ir más allá.

Más aún, para afrontar el desafío moral planteado debemos entender que nuestra mente y nuestro corazón deben estar orientados al bien. Y en ese sentido, debemos evitar ver la ética como un conjunto de principios rectores que nos dicen lo que no se debe hacer. Por lo contrario, el actuar ético debe entenderse como el fin de la propia realización personal y contribuir al desarrollo de los demás. La ética no se debe limitar a evitar daños o inconvenientes, sino a coadyuvar a la excelencia humana en general.

Solo actuando éticamente podremos ser solidarios y procurar las soluciones técnicas que verdaderamente nos ayuden a recuperar el rumbo perdido, y encaminarnos al desarrollo integral de todo el hombre y todos los hombres al que estamos obligados moralmente.

EMPRESARIOS: CREADORES DE RIQUEZA

Para coadyuvar con el punto anterior, uno de los cambios fundamentales en nuestra manera de pensar como sociedad, debe estar orientado a entender que el empresario es alguien que aporta a su país mucho más que su fortuna personal o el éxito económico de su compañía. Este cambio de paradigma requiere entender que el verdadero empresario es un creador de riqueza, y en función de esto la empresa es un agente imprescindible para el progreso económico, político y social de la nación.

¿Cómo se crea riqueza? Mediante la suma de beneficios materiales y no materiales que se distribuyen libremente entre los miembros de la sociedad, como consecuencia de la actividad empresarial del emprendedor. Por ejemplo, cuando introduce una innovación que le permite a sus clientes y consumidores hacer más rápido sus actividades diarias, o les permite acceder a un bien o servicio a un precio más bajo, dándole la posibilidad de disponer de más tiempo y dinero para realizar otras actividades que contribuyen directamente a mejorar su calidad de vida; ya sea porque pueden disponer de mayor cantidad de bienes y servicios que le faciliten su existir y mejoren sus condiciones de vida, o simplemente porque les permite disponer de tiempo libre para utilizarlo como mejor lo consideren necesario (religión, educación, cultura, esparcimiento, etcétera).

La evidencia empírica demuestra, por un lado, que en los países donde existe un ma-



...detrás de las críticas cifras económicas y sociales que tenemos hoy, hay un hombre, una familia que no puede esperar ante la pobreza y marginalidad que lo agobia. En ese sentido, el cambio de paradigma es un imperativo moral que no puede esperar, estamos obligados a hacerlo por solidaridad.

yor número de empresarios exitosos se encuentran mejores condiciones de vida para su población y, por otro, que la libertad de emprendimiento y el libre mercado son condiciones necesarias para que exista esta posibilidad de éxito.

Tomando en cuenta esta realidad, como sociedad debemos tener presente dos cosas: 1. para tener verdaderos empresarios es necesario que su éxito empresarial dependa de la posibilidad que tengan de emprender libremente con todas sus implicaciones: corriendo riesgos, asumiendo costos y disfrutando de los beneficios que acarreen estas acciones cuando el resultado sea positivo (y con las pérdidas y sus consecuencias cuando el resultado sea negativo); y 2. que el éxito económico de los verdaderos empresarios depende de los consumidores, cada vez que estos deciden comprar sus bienes y servicios porque valoran más estos versus los que ofrece la competencia, en otras palabras porque valoran su *know how* (conocimiento y ventajas competitivas).

En el caso venezolano es evidente la existencia de un gran número de (pseudo)empresas y (pseudo)empresarios que son improductivos y hasta destructivos para la sociedad. Los casos más elocuentes son las empresas del Estado que viven sistemáticamente dando pérdida económica, mal gastando recursos y destruyendo valor, y los famosos enchufados que deben su "éxito" a que conocen a alguien en el gobierno, por lo que obtienen prebendas o reciben contratos exclusivamente en función a su *know who* (dependen de sus "contactos"). Ambas situaciones son consecuencia de las leyes e instituciones vigentes en nuestro país, lo que podemos llamar "las reglas del juego", que incentivan su aparición mediante la inherencia del Estado en la economía, como empresario y planificador, quien a través de todo tipo de arbitrariedades y controles (precios, tipo de cambio, imposición de aranceles, etcétera) durante mucho tiempo ha coartado la libertad económica de los ciudadanos, creando incentivos perversos entre los funcionarios estatales y los cazadores de fortuna (*rent seekers*), todos ellos fuente de corrupción.

Esta situación que hoy es grotesca no es nueva, ya desde los principios de la República se entendía o asumía, que para ser "exitoso" en los negocios y surgir económicamente en la vida era más importante el *know who* que el *know how*. No obstante, hoy más que nunca es crítico el cambio de paradigma planteado, y que se entienda que mientras no existan condiciones que incentiven la aparición de verdaderos empresarios, nuestra calidad de vida será muy limitada.

El venezolano debe entender que la ausencia de verdaderas empresas y verdaderos empresarios, consecuencia de la sobre intervención del Estado en la economía y múltiples áreas de la vida social, así como la falta de Estado de derecho, son una de las principales causas de la pobreza material y moral que vive el país, y de las deplorables condiciones de vida en las que están sumergidos una gran parte de los ciudadanos venezolanos. Debemos insistir que, ya lo dijimos, detrás de las críticas cifras económicas y sociales que tenemos hoy, hay un hombre, una familia que no puede esperar ante la pobreza y marginalidad que lo agobia. En ese sentido, el cambio de paradigma es un imperativo moral que no puede esperar, estamos obligados a hacerlo por solidaridad.

LA EMPRESA Y LA ACCIÓN HUMANA

Desde el punto de vista económico, lo común es definir como empresa a toda organización dedicada a actividades industriales, mercantiles o de prestación de servicios con fines lucrativos. No obstante, si buscamos en el diccionario, la palabra empresa significa: "acción o tarea que entraña dificultad y cuya ejecución requiere decisión y esfuerzo". Visto así, podemos concluir que la empresa es intrínseca a la acción humana.

Consideradas como organizaciones, las empresas son una de las creaciones más complejas del ser humano en lo que a vínculos se refiere. Más aún, si las consideramos como una comunidad de personas que se unen –mediante un contrato– para lograr objetivos en común además de beneficios económicos, aunque los trascienden considerando el tiempo y energía que le invierten los que hacen vida dentro de la misma. Sus miembros se transforman y crecen mediante la formación empresarial (competencias gerenciales), la creación de conocimiento (técnico) y la forja del carácter (humano) que implica la acción empresarial (emprendimiento).

La empresa es un ente clave de la realidad social dada la importancia que ha tenido –y tiene– a lo largo del tiempo desde el punto de vista económico, político y social de los países al proveer de bienestar económico y social a muchos individuos, familias y naciones; más aún, al ser fuente de realización personal de millones de personas.

Esto último nos lleva al tema de la vocación de la empresa y de todas las personas que hacen vida en ella. En el caso de la empresa, su vocación queda plasmada en su propósito (por qué existe), visión (qué quiere ser), misión (qué hace) y valores (en los que cree). Todos



Huelga aclarar que el término “trabajo” abarca cualquier actividad remunerada o no que –en primera instancia– nos dé una sensación de importancia personal y, además, por lo general, nos trascienda, que afecte positivamente a otros.

estos elementos son determinantes en su quehacer hoy y a futuro, dado que no deberían ser simples declaraciones que se hacen al azar o por simple mercadeo. No, no pueden ser simples declaraciones o eslóganes, es mucho más serio porque se supone que hipotecan e influyen el quehacer de los bienes y servicios que esta empresa ofrecerá y desde el punto de vista de las personas que hacen vida en ella, moldearán su ser dado que al ser parte de la empresa se comprometen, desde su lugar de trabajo, a contribuir con los mismos. Esto ineludiblemente, por coherencia y consistencia existencial, implica una conexión con la vocación de cada persona que hace vida en la misma.

NUESTRA VOCACIÓN ¿SOMOS LO QUE HACEMOS?

La felicidad no es simplemente la ausencia de tristeza o desesperación, sino que es un estado afirmativo en el cual nuestras vidas tienen tanto significado como bienestar y placer. Por esta razón, ante el desánimo, la depresión o la apatía la medicación rara vez será suficiente.

En línea con lo anterior, es importante destacar que lo común de las personas es que piensen y hablen sobre lo que quieren y pretenden hacer, sueños y deseos que tienen poco valor para cambiar su estado de ánimo si no pasan a la acción. Y esto es así porque los seres humanos no somos lo que pensamos o lo que decimos, ni cómo nos sentimos. Al final de cuentas, el quehacer diario nos forja y terminamos siendo lo que hacemos.

Por otro lado, la respuesta a la pregunta “¿por qué?” es la que más pesa sobre nuestra existencia. ¿Por qué estamos aquí? ¿Por qué elegimos las vidas que hacemos? ¿Por qué molestarse o esforzarse? La respuesta –subrepticamente– desesperada a esta pre-

gunta está contenida en frases cada vez más comunes del tipo “Da lo mismo, lo que sea”, “lo importante es disfrutar la vida, aquí y ahora; vivir el presente”, “lo importante es acumular experiencias”, etcétera. Razones por las cuales muchos obtienen, no lo que merecen sino lo que están dispuestos a esperar, que por lo general es poco.

En todo caso, podemos considerar que tres componentes fundamentales de la felicidad son: algo que hacer, alguien a quien amar y algo que esperar. Y es que, pensándolo bien, es difícil ser infeliz, si tenemos un trabajo útil, mantenemos relaciones sanas y la promesa de sentirse bien, del bienestar.

Huelga aclarar que el término “trabajo” abarca cualquier actividad remunerada o no que –en primera instancia– nos dé una sensación de importancia personal y, además, por lo general, nos trascienda, que afecte positivamente a otros. Si tenemos una inclinación o tendencia personal apremiante que da sentido a nuestra vida, ese es nuestro trabajo, más aún cuando esta se convierte en preocupación por el bienestar de otros que excede o se vuelve indistinguible de lo que queremos para nosotros mismos.

SABIDURÍA PARA EL LIDERAZGO EMPRESARIAL ¿UN PLUS O UN IMPERATIVO MORAL?

El liderazgo es un proceso de persuasión y de ejemplo, por el cual un individuo o grupo de individuos induce a otro grupo a trabajar en función de objetivos planteados y perseguidos por el líder, o compartidos por el líder y sus seguidores.

Es importante destacar que no debemos confundir liderazgo con estatus social, político o económico. Tampoco debemos confundirlo con poder, ya que existen personas con poder que no tienen ningún tipo de talento para el liderazgo; así como tampoco debemos confundirlo con autoridad oficial, aunque muchos piensen que sus lugares en el organigrama del partido, de la empresa o el hecho de ser “cabeza” de grupo, les asigna una serie de seguidores; ya que en realidad lo que están recibiendo, en el mejor de los casos, son subordinados. Si los subordinados quieren ser seguidores, dependerá exclusivamente de los superiores en la medida que estos actúen o no como líderes.

El líder debe tener una clara visión de los objetivos que desea alcanzar, y debe definir una estrategia que le permita ser eficaz en la procura y obtención de resultados de manera consistente. Ya que, mediante la entrega de resultados, y la consistencia y coherencia en

Los verdaderos líderes son todos aquellos que trabajan día a día para que la labor de su empresa sea: “Tocando vidas, mejorando la Vida”. No un simple eslogan sino una manera de actuar con sus empleados y consumidores, así como con las comunidades que interactúan y el medio ambiente.

su actuar construirá credibilidad, que a su vez se transformará en la *auctoritas* que necesita para convertirse en un referente ante sus seguidores.

El líder debe estar consciente que tiene una responsabilidad muy grande, ya que no solo conduce su propia vida, sino también la de otros. Por esta razón debe ser un experto conocedor de caminos y de destinos, porque a partir de allí se conducirá a sí mismo y a sus seguidores. El líder requiere conocimientos que han de llegar por vía del aprendizaje constante. Si no hay conocimiento, el liderazgo terminará cayendo en un conjunto de actos voluntaristas, en la procura de objetivos que no se encontrarán influidos por los valores ni por la dignidad del ser humano.

Por esta razón, no puede hablarse de liderazgo en cualquier disciplina sino en aquellas que respeten y honren la dignidad del hombre, lo que implica su necesaria alineación al bien, la libertad y la verdad. Quienes violen estos principios humanos no serán líderes. Puede que sean conductores, guías o arrieros de personas; pero no auténticos líderes, ya que el liderazgo como actividad humana debe honrar todos aquellos principios morales, éticos, metafísicos y antropológicos intrínsecos al ser humano.

El verdadero liderazgo exige que el líder tenga rectitud moral, amplitud de miras, conocimiento de las personas y de la plenitud humana; y que esté atraído a buscar siempre la verdad, la justicia y el bien. Esto implica que el líder debe indagar en la realidad con profundidad, llegar a las causas últimas de la existencia y orientar su conocimiento a la acción.

El verdadero líder debe reflexionar con honrada, pensar en las personas y no solo en los resultados a corto plazo. Debe razonar no solo buscando el cómo hacer algo, sino el qué ha de hacerse.

El verdadero líder siempre actuará bien, haciéndose y comprometiéndose con la verdad, buscando lo que es recto y orientando su conducta sistemáticamente hacia la excelencia. El líder empresarial siempre verá a la empresa como una auténtica comunidad de personas y no solo como un instrumento para generar beneficios.

El verdadero líder llegará a ser sabio a medida que alcance la disposición habitual o virtud que facilita el encuentro con la verdad y con el bien en cada situación particular. En otras palabras, el líder será sabio en la medida que aprenda a ser prudente, lo que en sentido aristotélico quiere decir, en la medida en que se habitúe a discernir y a distinguir lo que es bueno de lo que es malo, cuando aprenda a

razonar y actuar sistemáticamente con sensatez y buen juicio.

Los liderazgos empresariales¹⁰ están llamados a participar en el mundo económico y financiero contemporáneo, a la luz de los principios de la dignidad humana y del bien común. De acuerdo con algunos principios prácticos: (entre ellos) el principio de satisfacer las necesidades del mundo con bienes que sean realmente buenos y que realmente sirvan, sin olvidar, con espíritu de solidaridad, las necesidades de los pobres y vulnerables; el principio de organización del trabajo dentro de la empresa de un modo respetuoso con la dignidad humana; el principio de subsidiariedad, que fomenta el espíritu de iniciativa y aumenta la competencia de los empleados, considerados co-emprendedores; y, finalmente, el principio de creación sostenible de riqueza y su distribución justa entre los diversos grupos implicados en la empresa.

Los verdaderos líderes son todos aquellos que trabajan día a día para que la labor de su empresa sea: “Tocando vidas, mejorando la Vida”. No un simple eslogan sino una manera de actuar con sus empleados y consumidores, así como con las comunidades que interactúan y el medio ambiente. “Tocando vidas, mejorando la Vida” enmarcado en la máxima ignaciana: “En todo amar y servir”.

*Empresario y director de empresas. Fundador de Criterium, firma de Consultoría en Alineación Estratégica. Profesor de estrategia, liderazgo y ética empresarial de la Universidad Monteávila.

NOTAS:

- 1 Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), n. 1
- 2 Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), n. 2
- 3 Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), n. 8
- 4 Benedicto XVI, Carta enc. *Caritas in veritate* (29 junio 2009), n. 18
- 5 Ser animado racional, varón o mujer.
- 6 CALDERA, R.T. (2021): *Nostalgia y trascendencia. En busca de Aquel que Es*. Caracas: Luis Felipe Capriles Editor. 1era. edición. Pág. 7.
- 7 SHEED, F.J. *Teología y sensatez*. Editorial Herder. Pág 333. (Resaltado nuestro).
- 8 CALDERA, R.T. (2021): *Nostalgia y trascendencia. En busca de Aquel que Es*. Ob. cit. Pág. 8.
- 9 *Ibidem*. (Resaltado nuestro).
- 10 Pontificio Consejo Justicia y Paz. (2014): *La vocación del líder empresarial*. Versión en español. Pág. 1.



La economía y el desarrollo humano integral

Rafael J. Ávila D.*

PRELIMINARMENTE

En junio de 2024, el día en que se celebra la Festividad de San Pedro y San Pablo, pilares fundamentales de la Iglesia católica, se cumplieron quince años de la publicación de la carta encíclica *Caritas in veritate*, escrita por el papa Benedicto XVI en 2009. En esta encíclica, de las llamadas “sociales”, y que forma parte del cuerpo de la Doctrina Social de la Iglesia, junto a, por nombrar algunas, *Rerum novarum*, *Populorum progressio*, *Solicitudo rei socialis*, *Centesimus annus*, *Laudato si'*, *Fratelli tutti*, se abordan temas sociales y económicos desde una perspectiva cristiana católica.

Considerada como continuación y desarrollo del pensamiento social católico, la *Caritas in veritate* ofrece orientación sobre la economía y el desarrollo humano integral. Pero, como ocurre con cada encíclica social, para comprender los aspectos económicos de ella es necesario situarla en su contexto histórico y comprender su relevancia para la Iglesia católica y para la sociedad contemporánea.

La *Caritas in veritate* es publicada en plena crisis *subprime*¹, situación que fue de magnitudes no vistas desde La Gran Depresión de la década de los años 30 del siglo XX, y cuyos efectos negativos económicos se propagaron a los países desarrollados, con la consecuente pérdida del poder adquisitivo, aumento en las tasas de desempleo y pobreza, y destrucción de capital; una crisis, que a la distancia puede estudiarse y verse que fue sembrada por las

Para mayor precisión, el mercado no es malo o bueno; los que somos malos o buenos somos las personas que lo componemos e interactuamos en él. La política y la economía no son malas o buenas; los que somos malos o buenos somos las personas que las componemos e interactuamos en ellas.

políticas monetarias expansivas de los bancos centrales, exacerbada por la actuación –en algunos casos– irresponsable de políticas regulatorias y bancarias laxas, y que luego, al tratar de evitar los temidos estragos de la consecuente inflación, implementando los bancos centrales políticas monetarias restrictivas, se causa el estallido de las “burbujas” que se habían desarrollado en sectores como el inmobiliario y el mercado de capitales, iniciando el contagio a otros sectores y países, con los terribles efectos conocidos y ya mencionados.

En este contexto se publica la *Caritas in veritate*, reflejo de la natural preocupación del obispo de Roma, vicario de Cristo en la Tierra, cabeza de la Iglesia católica, Benedicto XVI, por las cosas que estaban sucediendo. Dirigida, como toda encíclica social de los sumos pontífices recientes, a todos los hombres de buena voluntad, la *Caritas in veritate* contiene el aporte de Benedicto XVI en materia social y, en particular, en el contexto de un mundo demandando mayor regulación al “capitalismo desalmado y desenfrenado”, con un estamento político ávido de regular e intervenir más, queriendo muchas veces “ver hacia otro lado” para no asumir su cuota de responsabilidad en tal crisis: muchas veces como sociedad recurrimos para que venga en nuestro rescate, al mismo que generó la crisis. Esto es parte de “la tragedia de los comunes” que sufrimos y de una lectura a la inversa del fundamental principio de subsidiariedad.

La encíclica *Caritas in veritate* (*La caridad en la verdad*, 2009) es la tercera escrita por Benedicto XVI, luego de *Deus caritas est* (*Dios es amor*, 2005) y de *Spe salvi* (*Salvados en esperanza*, 2007), y fue su última carta encíclica. Para el momento de su renuncia, preparaba una cuarta encíclica sobre la fe, borrador que toma su sucesor Francisco para luego publicar su encíclica *Lumen fidei* (*La luz de la fe*, 2013), firmada en la misma solemnidad de los apóstoles Pedro y Pablo, el 29 de junio.

De las potentes ideas desarrolladas por Benedicto XVI en la *Caritas in veritate*, en lo que respecta a la esfera económica vamos a destacar, comentar y a reflexionar sobre aquellas que se refieren al comercio nacional e internacional, y a la globalización de la economía.

CRISIS DE SANTOS

El cuerpo doctrinal social de la Iglesia católica está conformado por principios rectores que persiguen el objetivo de lograr un mundo más humano, solidario, pacífico, y de bien común, en el que todas las personas puedan alcanzar su máximo potencial de desarrollo

material y espiritual. Se trata de principios rectores que pretenden ser guía para que nosotros, los hombres de buena voluntad, tratemos de llevarlos a la práctica, reflejándolos en la sociedad en general, en la política, en la economía, en la vida empresarial y familiar, en el comercio y en la interacción social, es decir, en todos los ámbitos de la acción humana. No puede esperarse que la Doctrina Social de la Iglesia sea un programa detallado de políticas públicas; no pretende ser un programa de gobierno: nos toca a nosotros, con buena voluntad e inteligencia, la tarea de lograr que estos principios permeen todos los espacios de la acción humana, y terminen incidiendo en la regulación, pero principalmente en la libre y voluntaria interacción social de las personas y empresas.

“LA ECONOMÍA DEBE SER AL SERVICIO DEL HOMBRE, NO AL REVÉS”

(*CARITAS IN VERITATE*, 36)

Esto nos hace reflexionar que cuando se habla del mercado, o del intercambio, o del comercio nacional o internacional, o de la economía en términos generales, o del libre mercado, o del intervencionismo, o de la economía de libre empresa, entre otros términos, no se pueden ver como si fueran entes que deambulan por doquier, con vida propia y buenas o malas intenciones; la realidad es que cada uno de ellos son espacios más o menos abstractos, más o menos físicos, compuestos de personas, de personas interactuando. Para mayor precisión, el mercado no es malo o bueno; los que somos malos o buenos somos las personas que lo componemos e interactuamos en él. La política y la economía no son malas o buenas; los que somos malos o buenos somos las personas que las componemos e interactuamos en ellas. Es como si al hacerle daño a alguien con un objeto cualquiera, por ejemplo un zapato, dijéramos que el zapato ha sido malo... quien ha sido mala en tal caso, es la persona que ha usado al zapato para hacerle daño a otra. Y si nos referimos a objetos que han sido diseñados o creados para hacer daño, pues precisamente ha sido una persona quien los diseñó y creó.

Cada vez que pienso sobre este aspecto no puedo dejar de recordar las palabras de san Josemaría Escrivá de Balaguer: “... estas crisis mundiales son crisis de santos. Dios quiere un puñado de hombres ‘suyos’ en cada actividad humana” (Camino, 301).

Considero que la caridad no se puede decretar; lo ideal es que fuera voluntaria: hay que “trabajar” al corazón de las personas para que

La solidaridad es un valor fundamental, y un principio rector, y así también lo es la subsidiariedad. Las soluciones propuestas deben ser evaluadas a la luz de estos sanos principios, de modo que puedan resultar en más bienestar para todos, en un mayor nivel de vida para todos.

seamos más caritativos, y siendo mejores personas será más fácil poder implementar reglas, dinámicas empresariales y comerciales que reflejen los principios rectores de la Doctrina Social de la Iglesia, e impere la solidaridad, la subsidiariedad y se persiga el bien común.

**“EL AMOR ES LA FUERZA QUE NOS PERMITE SUPERAR EL EGOÍSMO Y LA INDIFERENCIA, Y QUE NOS PERMITE ENCONTRAR LA FELICIDAD EN EL SERVICIO A LOS DEMÁS”
(CARITAS IN VERITATE, 8)**

Si respetando el principio de subsidiariedad, no pudiéramos ser caritativos entre nosotros mismos, y por nosotros mismos, quizás se justificase que una autoridad superior intervenga para “dar” caridad. Pero me queda la duda, pues la autoridad superior, nacional o supranacional, está compuesta por personas que, al igual que los del nivel inferior, son de “naturaleza caída”, tienen defectos, virtudes, vicios, están sujetos a tentaciones, como somos todas las personas. Volvemos a caer en lo primordial que es “trabajar” al corazón de las personas.

El punto es que preocuparse por el bien del otro, preocuparse por superar los males que en la sociedad sufrimos, es un tema del corazón; de la recta y formada conciencia de cada quien. Somos nosotros, las personas, las que somos buenas o malas de corazón. La terapéutica que apliquemos para resolver los problemas de la sociedad, son solo medios, no son fines en sí mismos. Y para que el acto sea bueno, nuestras intenciones deben ser buenas, los medios ser buenos, y los fines también.

Sin embargo, la historia está repleta de buenas personas, con buenas intenciones, y persiguiendo los más nobles fines, y que al aplicar medios erróneos, termina siendo “peor el remedio que la enfermedad”.

Muchas veces se justifica la intervención del Estado, porque en la economía de libre mercado, o de libre empresa, haya la posibilidad de que algunos se comporten de manera poco ética. Y por supuesto que esto es posible. Pero es un error culpar de ello al libre mercado, o a la empresa como forma de organización. En tal caso la culpa está en el corazón de las personas, en su falta de recta conciencia.

Los problemas y retos que enfrentan nuestras sociedades, por supuesto que deberían preocuparnos a todos, y todos tenemos nuestra cuota de responsabilidad en ellos, y en sus posibles soluciones. Pero esta participación de cada quien en las posibles soluciones, debe ser una decisión libre y voluntaria. De allí lo importante, nuevamente, de formar al corazón de la persona humana, para que se interese

responsablemente en la solución de los problemas que enfrentamos como sociedad. El respeto y promoción de la Dignidad Humana requieren de la libertad, pero esta debe ser acompañada de responsabilidad, de una capacidad de responder ante las consecuencias de nuestros actos libres y voluntarios.

En esta búsqueda de soluciones, los principios de la Doctrina Social de la Iglesia quieren llamar la atención de todos, y dar luz y guía a la discusión, análisis y final escogencia de posibles terapias a implementar. Pero estemos conscientes que ninguna de las soluciones será “gratuita”, ni mágica, ni podrá complacer a todos, y menos será perfecta, aunque eso quisiéramos; así son estos temas sociales. La pretendida solución ya sería bastante meritoria si lograra satisfacer a una gran mayoría, de la manera más eficiente posible.

Desde varios frentes, incluido desde la media, se promueven soluciones mágicas a los problemas de la economía; pero hay que estar atentos a si estas soluciones consisten en el fondo en más intervencionismo gubernamental y más gasto público irresponsable, prometiendo alcanzar un “paraíso” en el que nadie se preocupe, porque el Estado lo proveerá todo. Aunque se promueven como opciones para mejorar la economía y crear riqueza y bienestar para todos, terminan siendo falacias que siempre producen los mismos resultados: crean miseria, inevitablemente terminan en fracaso económico, desastre social, y destruyen aquello que dicen proteger, el bienestar común.

La solidaridad es un valor fundamental, y un principio rector, y así también lo es la subsidiariedad. Las soluciones propuestas deben ser evaluadas a la luz de estos sanos principios, de modo que puedan resultar en más bienestar para todos, en un mayor nivel de vida para todos.

DE LA JUSTICIA, EFICIENCIA, EQUIDAD Y SUBSIDIARIEDAD EN LA ECONOMÍA

La justicia en los intercambios, en las transacciones económicas, en los precios, en los salarios y en las tasas de interés, como otros precios en la economía, ha sido materia de estudio, de preocupación y de filosofar, al menos desde tiempos de los inmortales griegos Sócrates, Platón y Aristóteles, pasando por Santo Tomás de Aquino, y los salmantinos (sacerdotes, teólogos católicos españoles de la Escuela de Salamanca) Juan de Mariana, Francisco de Vitoria, Luis de Molina y Martín de Azpilcueta. Aún en nuestros días nos acompaña esta preocupación, que pareciera jamás resolverse definitiva y satisfactoriamente.

Por lo tanto, a todos en la sociedad, incluidos los gobiernos, nos conviene que los intercambios sean lo más libres y voluntarios posibles, para que la distribución de los recursos sea la mejor posible. Por cierto, más eficiente y mejor no quiere decir perfecta. En economía no hay cosas perfectas.

Las respuestas de estos pensadores a estas fundamentales interrogantes están inclinadas a que el precio justo es aquel resultante de la libre y voluntaria interacción, negociación e intercambio de dos contrapartes: el vendedor y el comprador, ambos con información incompleta y conocimiento imperfecto de las cosas, como nos pasa a todos.

Vale la pena destacar que para que haya un vendedor debe haber un comprador, y viceversa. Es decir, el que produce un bien o servicio, y pretende venderlo, debe satisfacer las necesidades de sus clientes porque si no lo hace no vende. Por lo tanto, si pensara solo en su beneficio estrictamente, y no en el cliente, pues fracasaría rápidamente. Las relaciones que se sostienen a largo plazo son de ganar-ganar. Un buen productor o proveedor de un bien o servicio, un exitoso vendedor, es aquel que se pone en el lugar de su cliente y lo entiende, lo satisface. Si no, no se daría el intercambio (asumiéndolo siempre libre y voluntario). Si ambos, vendedor y comprador, no sintieran y creyeran que luego de intercambiar estarán en una mejor posición, pues simplemente no intercambian, no se da la operación de compra-venta.

En el intercambio libre y voluntario ambas partes salen ganando: ambos deben sentir que ganan para poder intercambiar; si no, no lo harían, a menos que alguna de las dos partes vaya al intercambio coaccionada, lo que ya no podría llamarse una transacción libre y voluntaria. Sin embargo, siempre ha existido y se ha promovido la idea de que necesariamente en todo intercambio debe haber un ganador y un perdedor; pero la realidad es que el intercambio no es un juego de suma-cero. La realidad es que nos necesitamos unos a otros; somos interdependientes, porque nadie puede hacerse todo lo que necesita. Lo natural es especializarnos en aquello en lo que tengamos una ventaja comparativa, e intercambiarlo por lo que necesitamos; la autarquía, aparte de ineficiente y utópica, es antinatural.

El intercambio es algo natural, y es la manera más eficiente como la sociedad ha podido lidiar con los problemas de escasez. Dado que los recursos no son infinitos, hay que administrarlos eficientemente porque si no, se agotan y no queda para nadie. Y la manera más eficiente, teórica y prácticamente conocida, es mediante una distribución basada en decisiones libres y voluntarias entre las personas; es con intercambios libres y voluntarios. Cuando por cualquier motivo, se entorpecen los intercambios libres y voluntarios, esa administración de recursos escasos se torna ineficiente.

Por lo tanto, a todos en la sociedad, incluidos los gobiernos, nos conviene que los intercambios sean lo más libres y voluntarios posibles, para que la distribución de los recursos sea la mejor posible. Por cierto, más eficiente y mejor no quiere decir perfecta. En economía no hay cosas perfectas. Pero ese arreglo, el que garantice que los intercambios sean libres y voluntarios, es el mejor posible, pues es el que maximiza el bienestar económico de la sociedad como un todo. No iguala a todos en bienestar económico, porque eso es naturalmente imposible, pero es el que maximiza el resultado para la sociedad en su conjunto. En cambio, cuando se intenta entorpecer los intercambios, o se pretende forzar una distribución distinta, los resultados que se alcanzan son inferiores, y se tiende a igualar a toda la sociedad pero "hacia abajo".

Debido a lo anterior, un gobierno tiene un rol clave en garantizar las condiciones básicas necesarias para que esto se logre. Y precisamente no se trata de mayor intervención. Se trata de propiciar los intercambios libres y voluntarios. ¿Y qué rol tendría un gobierno que quiera cooperar con que la sociedad logre la mejor distribución posible? Las tareas del gobierno serían: respetar y garantizar que se respete el derecho a la vida, a la propiedad y a la libertad, garantizar el Estado de derecho, brindar seguridad jurídica, hacer cumplir los derechos de propiedad y los contratos, asegurar que haya tanta competencia como sea posible (nada de concesiones monopólicas, ni prebendas, ni controles), y garantizar que haya una moneda sana. Este arreglo haría que el gobierno necesitara pocos recursos para financiar su gasto, y por lo tanto no necesitaría castigar a la sociedad con impuestos elevados y confiscatorios. El resto del trabajo le quedaría a la sociedad civil: emprender, asumir riesgos, invertir, generar empleos, producir bienes y servicios. Si el gobierno va contra la ganancia del emprendedor, generará escasez y mayor penuria. Si el gobierno toma la otra ruta señalada, la de la competencia, generará bienestar y reducirá la escasez.

Por supuesto que en el intercambio alguna de las contrapartes pudiera tener *a priori* la intención de engañar al otro, en cuanto a algún rasgo del producto, en cuanto a algún rasgo de la transacción, entre otras condiciones; pero no por ello considero que se justificaría que una autoridad superior entonces deba controlar todos los intercambios, o al menos intervenir en todos ellos: volvemos al punto en que la culpa no sería del instrumento, el problema no está en el intercambio libre y voluntario, sino de un corazón que hay que

El comercio internacional, cuando se realiza de manera justa y libre, es esencial para el desarrollo económico y social. Trazar una frontera entre países no debería cambiar los beneficios fundamentales del libre comercio.



formar mejor en el hombre. Respetando al principio de subsidiariedad, si se da el engaño o fraude, y estas contrapartes no logran llegar a un acuerdo privado que resuelva la controversia, ellas podrían acudir a una autoridad superior para dirimir el asunto, es decir, acudir a un sistema de seguridad jurídica que imparta justicia.

Si un gobierno falla en hacer estas tareas, y se extralimita en sus funciones, entorpecerá los intercambios, dejando de ser libres y voluntarios, lo que necesariamente afectará reduciendo el bienestar económico de toda la sociedad: generará escasez, mercados paralelos, encarecimiento de la vida y afectará la calidad de los productos, por solo listar algunas calamidades.

Algo interesante es que si alguien quisiera planificar el logro de ese mayor nivel de bienestar social, lo más probable es que se termine alcanzando un nivel de bienestar más bajo que el nivel inicial. Es decir, la cooperación inintencionada, espontánea, nos lleva a mejores resultados. Todos persiguiendo nuestros fines individuales, terminamos cooperando unos y otros, siendo medios para alcanzar un fin superior que no es otra cosa que mayores niveles de bienestar social. Para que se alcance de la manera más eficiente posible este referido mayor nivel de bienestar, es necesario que el gobierno no intervenga, y deje actuar a las fuerzas creadoras de las personas, y de la sociedad como un todo. Es decir, el rol del gobierno sería de promoción de un entorno favorable para que eso ocurra, mediante la ejecución de las tareas que ya comentamos.

A MANERA DE CIERRE...

Existe una cuestión económica fundamental: la escasez de recursos que limita la capaci-

dad de la sociedad para producir y consumir todos los bienes y servicios deseados. Debido a esta limitación, la sociedad debe gestionar los recursos de la manera más eficiente y equitativa posible, maximizando la producción y garantizando al mismo tiempo una distribución justa. La escasez es un aspecto clave de la economía, y una gestión eficiente de los recursos es necesaria para evitar la "tragedia de los bienes comunes", donde los recursos compartidos podrían agotarse sin una administración adecuada.

"EL COMERCIO INTERNACIONAL ES UN INSTRUMENTO FUNDAMENTAL PARA EL DESARROLLO ECONÓMICO Y SOCIAL, PERO SOLO SI SE PRACTICA DE MANERA JUSTA Y EQUILIBRADA."
(CARITAS IN VERITATE, 48)

La especialización y el intercambio voluntario se destacan como las mejores formas de abordar la escasez. Los individuos, las empresas y las naciones deberían centrarse en lo que mejor saben hacer, aprovechando sus talentos únicos y ventajas comparativas, y luego intercambiar bienes y servicios con otros para satisfacer sus necesidades. Este método es más eficiente y natural que intentar ser autosuficiente; un modelo que se considera poco práctico e ineficiente. Este principio se aplica en todos los niveles: personal, empresarial, nacional e internacional.

El proteccionismo busca imponer barreras al comercio. Estas medidas se consideran ineficientes y perjudiciales para el bienestar social general. El proteccionismo beneficia solo a unos pocos a expensas de muchos y va en contra del flujo natural de la actividad económica, donde la especialización y el libre comercio crean beneficios mutuos. El comercio internacional, cuando se realiza de mane-

Nuestros problemas de fondo, en el ámbito económico, se resuelven con respeto a la Dignidad y a la Libertad de la persona, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, respeto a la propiedad privada, seguridad jurídica y personal, libre empresa y responsable empresa, disciplina fiscal...

ra justa y libre, es esencial para el desarrollo económico y social. Trazar una frontera entre países no debería cambiar los beneficios fundamentales del libre comercio.

“LA SOLIDARIDAD Y LA COOPERACIÓN INTERNACIONAL SON FUNDAMENTALES PARA LA CONSTRUCCIÓN DE UNA SOCIEDAD MÁS JUSTA Y EQUITATIVA.”
(CARITAS IN VERITATE, 50)

La libertad económica, basada en intercambios descentralizados, voluntarios y competitivos, ha demostrado ser la mejor manera de organizar la actividad económica. En un intercambio voluntario, ambas partes se benefician, ya que se sienten motivadas a comerciar solo cuando mejoraría su situación luego de hacerlo. Este no es un sistema de suma cero, en el que uno gana y el otro pierde, sino más bien un sistema en el que ambas partes prosperan. La intervención gubernamental solo debería desempeñar un papel subsidiario, interviniendo cuando sea necesario para abordar las ineficiencias que el mercado no puede resolver por sí solo, pero siempre con el objetivo de promover la eficiencia y la equidad.

Las libertades personales y económicas son fundamentales. Los mercados libres, la competencia y la protección de la propiedad privada conducen a una mayor productividad, innovación y mejores niveles de vida. Un tema clave es que la libertad económica está ligada a las libertades personales y civiles. Una mayor libertad económica conduce a una reducción de la pobreza, una mayor libertad personal, instituciones democráticas más fuertes y una sociedad más próspera. La interdependencia a través del libre comercio también fomenta la paz, ya que es menos probable que los individuos y las naciones entren en conflicto con aquellos de quienes dependen para su bienestar.

“EL AMOR ES LA BASE DE LA JUSTICIA, Y LA JUSTICIA ES LA BASE DEL AMOR”
(CARITAS IN VERITATE, 6)

Hay que enfatizar la distribución justa de los beneficios del comercio, junto con la importancia de acuerdos voluntarios y competitivos para garantizar la equidad en los intercambios. Se debe perseguir conformar un sistema e institucionalidad que respete la Dignidad y la Libertad humana, promueva el espíritu empresarial y fomente las libertades económicas y políticas. El control centralizado y las políticas proteccionistas son perjudiciales, mientras que un sistema de libre empresa y gobernanza responsable es esencial para sostener a largo plazo el crecimiento y la prosperidad.

Nuestros problemas de fondo, en el ámbito económico, se resuelven con respeto a la Dignidad y a la Libertad de la persona, Estado de derecho, igualdad de oportunidades, respeto a la propiedad privada, seguridad jurídica y personal, libre empresa y responsable empresa, disciplina fiscal, libertad y estabilidad monetaria y de reglas que promuevan el emprendimiento y la inversión, que es lo que a la larga genera oportunidades de empleos de calidad y sustentables.

Ningún régimen de control ha resuelto, ni resolverá, los problemas económicos de fondo; solo agravará la situación de pobreza y escasez, reducirá el bienestar del “ciudadano de a pie”.

* Ingeniero civil (UCAB), máster en Administración de Empresas, en Políticas Públicas y en Finanzas (IESA), PhD. en Economía (Swiss Management Center). Director del Centro de Estudios para la Innovación y el Emprendimiento (UMA). Profesor de Economía, Finanzas, Emprendimiento y Doctrinas Económicas en la UCAB, UMA y USM. Ha sido profesor en el IESA, e invitado en Unimet, UCV, entre otras instituciones.

NOTA DEL AUTOR:

Agradezco a la revista SIC, y en particular a su director Juan Salvador Pérez, por la confianza y por invitarme a colaborar en una publicación que conmemora tan importante encíclica, de un gigante como Benedicto XVI. Gracias por tan inmerecido honor y por la oportunidad de hacer mis humildes aportes a la discusión de estos temas; aportes minúsculos al lado de las potentes ideas de Joseph Aloisius Ratzinger. Gracias a Hugo Bravo por proponer mi nombre para esta publicación.

Advertencia: las ideas expresadas en este ensayo son solo responsabilidad de su autor. Los errores e imprecisiones que pudiera haber son solo responsabilidad suya; lo correcto y preciso es gracias a, y responsabilidad de, autores destacados en estos temas.

NOTAS:

- 1 Crisis financiera global de los años 2008-2009, iniciada por el estallido de la “burbuja” inmobiliaria en los Estados Unidos de América.



Diplomado ESI

“Yo vengo a ofrecer mi corazón”

Trina Bajo Colomé*

Preparar y llevar a efecto la tercera cohorte del Diplomado de Enseñanza Social de la Iglesia trajo experiencias aleccionadoras

El Diplomado de Enseñanza Social de la Iglesia (ESI) es un espacio de formación integral que ofrece la Fundación Centro Gumilla fundamentalmente a agentes pastorales comprometidos con la promoción *de la dignidad humana, el bien común, la reconciliación y la justicia social*. Este Diplomado ofrece un marco teórico y práctico para actuar en la realidad venezolana desde la enseñanza social, las Preferencias Apostólicas Universales y el Plan Apostólico de Venezuela de la Compañía de Jesús. El mismo cuenta con una acreditación académica por parte de la Facultad de Teología de la UCAB. El facilitador es el P. Pedro Trigo, s.j., reconocido teólogo jesuita y autor de numerosos libros.

FIDELIDAD CREATIVA EN LA MISIÓN

Hablaremos acá del trabajo desarrollado desde la Coordinación del Área de Formación de la Fundación Centro Gumilla (FCG) para planear, ejecutar, y evaluar la III cohorte del Diplomado ESI en Caracas del 5 de abril al 15 de julio de 2024.

La realización de este Diplomado significó una experiencia de fidelidad creativa a nuestra misión como Centro de investigación y acción social de la Compañía de Jesús en Venezuela. La planificación, ejecución y evaluación del proceso de enseñanza-aprendizaje exigió a todos los involucrados romper paradigmas académicos y abandonar los espacios seguros de una práctica pedagógica normalizada, para responder al reto de situar a los participantes, en su mayoría adultos provenientes de varias obras hermanas y de Comunidades de lectura orante en contextos populares, frente a la invitación hecha por el papa Francisco en 2019 a construir juntos un camino educativo que fuese la alternativa superadora al modo en el que estábamos construyendo el futuro del planeta.

Su invitación demandaba poner en juego los talentos de todos, especialmente de quienes ejercemos la vocación y el oficio de educadores, para coincidir en ese cambio que clamaba por un camino educativo que desembocara en una nueva solidaridad universal y en una sociedad más humana y acogedora.

La iniciativa del Papa, que cristalizó en su momento en el Pacto Educativo Global, alentó en los integrantes del Área de Formación de la FCG ese compromiso con la educación de las jóvenes generaciones desde nuestra visión y misión asumida desde el lugar social de los pobres.

En medio de la cultura del descarte imperante hoy día resultaba urgente "... poner en el centro de todo proceso educativo a la persona, para hacer emerger su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás".

Es en este contexto de escucha activa y paciente, de diálogo constructivo, comprensivo y respetuoso entre quienes enseñamos y aprendemos, que fui discerniendo como coordinadora del área y junto a nuestro pequeño y valeroso equipo, que la tarea de coordinar los espacios formativos del Diplomado de Enseñanza Social (ES) debía hacerse desde este acontecimiento del cambio en lo educativo, como un camino de doble vía, el mismo que P. Freire llamó en sus inicios con gran acierto "el dialogo de saberes", que era coincidente con lo que planteaba la Enseñanza Social de la Iglesia.

PERO... ¿QUÉ ES LA ENSEÑANZA SOCIAL DE LA IGLESIA?

En este artículo, cuando se habla de "la enseñanza social de la Iglesia" nos referimos al orden social, que repercute en todas las dimensiones de la sociedad, incluidas la económica y la política. Esta enseñanza es parte esencial de nuestra fe católica. Hasta hace unos años era conocida como "Doctrina Social de la Iglesia". En el centro de la ES se encuentra el bien común, es decir, el bien de la comunidad.

Como nos cuenta el propio Pedro Trigo jesuita y teólogo interdisciplinar perteneciente desde 1973 a la Fundación Centro Gumilla, la idea del libro que sustenta este Diplomado, surgió de una petición que le hiciera en su momento el obispo de Maturín. Este le expuso la necesidad de reflexionar temas, tan acuciantes y tan necesitados de esclarecimiento, desde nuestra fe en Jesús.

El título del libro *La enseñanza social de la Iglesia, una alternativa superadora a la situación* también explica el enfoque de la propuesta de una Iglesia movida por el Espíritu para ofrecer justamente una alternativa que supere el rumbo suicida que propone la sociedad dominante al plantearle a sus habitantes.

En la presentación de la primera edición del libro, Trigo aclara que de lo que se trata es "de dar materia para que la gente le eche cabeza". Todo ese conocimiento que se había venido fraguando en la Iglesia busca responder los requerimientos de esta época desde el espíritu cristiano. A nuestro hermano Pedro, lo que se le ocurrió fue cambiar el método para que esta herencia no fuese tratada como una doctrina. Cada tema se aborda desde una fenomenología de la situación, remontándola a las fuentes cristianas, sobre todo los evangelios, para beber esas orientaciones fundamentales y "... luego dirigirnos desde el punto donde estamos hacia lo que el Dios y Padre de nuestro Señor Jesucristo nos está pidiendo y que así vivamos la fraternidad de sus hijas e hijos".

CONOCIENDO LA REALIDAD PARA PARTIR DE ELLA Y SUS LÍMITES

Durante la ejecución de las dos primeras cohortes del Diplomado tanto las listas de asistencia como las fotos de los encuentros en la Casa de Ejercicios de Quebrada de la Virgen en Los Teques y los *capture* del *zoom*, evidenciaron el interés y el compromiso de aquellos grupos de participantes. El interés reverberaba en los equipos de trabajo después de cada exposición con las respuestas que fueron haciéndose familiares a las preguntas que dejaba el padre Trigo, "qué me disuena, qué me suena y qué no me suena".

En esas dos oportunidades el Proyecto del Diplomado ES contó con el apoyo de Adveniat, la organización de ayuda de los católicos en Alemania al servicio de todas las personas en América Latina y el Caribe.

Para comienzos de este año 2024 Adveniat había completado la financiación del Proyecto del Diplomado ES. Los trámites para solicitar la financiación prevista para continuar con un tercer grupo se ralentizaron: éramos una dentro de un centenar de solicitudes que aspiraban ser aprobadas. Esta situación ponía en jaque la realización de la III cohorte. Pospusimos hasta en dos oportunidades su inicio, previsto para el primer trimestre del año, debido a la imposibilidad de financiación por parte de los Proyectos en ese momento en ejecución por la FCG.

Inicialmente habíamos establecido como fecha de inicio el mes de febrero de 2024, así que fuimos solicitando, desde el Área de Formación, a las obras de la Compañía que pudiesen financiar parcialmente a los posibles participantes y que estos completaran el resto de la inversión que se había acordado con los responsables de la Casa de Ejercicios de Quebrada de La Virgen. Se enviaron sendas cartas al director general P. Robert y a cada responsable de las obras invitadas contando con el apoyo de la coordinadora nacional de Huellas, Nakarid Delgado.

Esta primera convocatoria no dio los resultados esperados pues la ausencia de respuestas positivas reflejaba muchas dificultades para la inscripción y participación de los posibles interesados. Decidimos reprogramar la fecha del inicio del Diplomado para marzo. La ayuda para el financiamiento continuaba sin llegar y desde la Coordinación de Formación junto al Padre Trigo, facilitador de las dos cohortes anteriores y miembro de la directiva del Gumilla, propusimos una tercera fecha para abril de 2024, inmediatamente después de Semana Santa, exactamente para el 5,6 y 7 de ese mes.

“YO VENGO A OFRECER MI CORAZÓN”

Se hizo nuevamente la invitación a los responsables de las obras de la compañía y se extendió esta a las personas interesadas de las comunidades populares que participaban en la Lectura Orante de la Biblia con el P. Trigo. La letra de la canción interpretada por la cantautora Mercedes Sosa *No todo está perdido, yo vengo a ofrecer mi corazón*, nos inspiró en aquel momento aun en contra de la sensata opinión de muchos compañeros de “reagendar” el Diplomado otra vez.

Era nuestro último intento. Si no resultaba, tocaría dejarlo en espera hasta que Adveniat nos aprobara la solicitud y eso pintaba muy lejos. Reprogramamos fechas, hicimos nuevas invitaciones y, por fin, cuando alcanzamos el número mínimo de inscritos, el equipo apostó a todo o nada por arrancar a principios del mes de abril contando con la ayuda económica recibida gracias a las diligencias del propio P. Trigo para becar a los participantes de comunidades populares.

DOS VERTIENTES QUE ALIMENTARON NUESTRA FIDELIDAD CREATIVA

Al confirmar la asistencia, vía telefónica, de varias personas que se habían anotado al Diplomado me enteré de tres casos que manifestaban no poder asistir al primer encuentro presencial. Uno era el de un docente de diversificado quien me preguntó si pese a no poder estar en el encuentro inaugural tenía posibilidad de participar en el resto de los encuentros pautados y recibir al término del Diplomado certificado del mismo.

Quedé impactada por su pregunta. Ningún otro participante había planteado semejante duda. La dinámica de un Diplomado tal como yo lo conocía no consideraba ni por asomo esta posibilidad, pues de entrada suponía poner en tela de juicio la seriedad y calidad del mismo.

Lo inédito de la situación me obligó a detenerme y echarle cabeza, a discernir qué me tocaba hacer como coordinadora del área. Entendí que desde la doble vertiente de la andragogía y la propuesta de la educación popular tenía que actuar coherentemente con nuestra misión como FCG, y con la invitación del papa Francisco a centrar en el proceso educativo a la persona, “... a hacer que emergiera su especificidad y su capacidad de estar en relación con los demás”. Todo esto me ponía en un dilema moral como responsable de coordinar

este espacio formativo de la III cohorte del proyecto del diplomado que se me había encomendado.

Una pregunta surgió con fuerza de ese proceso de reflexión: ¿cómo se puede construir algo diferente haciendo lo mismo que siempre hemos hecho, ciñéndonos a las normas de toda la vida? Entonces me acerqué al padre Trigo, tocaba discernir juntos la manera de preservar el bien común y seguir colocando a la persona en el centro. No resultaba nada fácil plantearle a él, teólogo reconocido y prestigioso profesor en universidades e institutos de formación superior para religiosos y religiosas, la posibilidad de que el docente continuara las siguientes sesiones virtuales y presenciales del Diplomado, con posibilidad de certificarse sin asistir a la primera, justo la presencial. Instintivamente me dijo que podía participar como oyente, pero sin derecho a recibir certificado. El recuerdo de Abrahán regateando con Dios me animó a seguir insistiendo para llegar a algún acuerdo antes de tomar ninguna decisión. Recordé la frase que el mismo padre Trigo repetía convencido a lo largo de todas nuestras formaciones: “Dios nunca da por perdido a nadie”. Ofrecí no solo mi corazón porque creía, como él, que no todo estaba perdido. La propuesta de abordaje que le ofrecí desde lo pedagógico para superar aquel obstáculo que parecía insalvable, aunque inicialmente no convenció a nuestro facilitador, tampoco cerró la puerta que llevaba a una alternativa para superar la situación de “juego trancado” que teníamos delante.

CÓMO SE CONSTRUYÓ LA ALTERNATIVA PEDAGÓGICA SUPERADORA

Nuestra intencionalidad era guardar fidelidad creativa como área de misión de la FCG. No se trataba solo de ofrecer un Diplomado de calidad, sino aportar ese plus que reflejase el compromiso con el pacto por la Educación, una Educación Popular, con estrategias y herramientas metodológicas que permitieran dar ese salto a procesos de enseñanza-aprendizaje realmente liberadores y andragógicos.

Lo que sigue resume la revisión y actualización que pusimos en marcha como experiencia piloto para otras





futuras cohortes de este Diplomado que forma parte de la oferta formativa de la FCG.

EXPERTICIA Y COLABORACIÓN

Contamos con el valioso apoyo del asistente logístico del Área de Formación y el apoyo del Área de Comunicaciones de la FCG. Ambos fortalecieron el trabajo de planificación y ejecución de la coordinadora y el facilitador. Esto permitió integrar estrategias de educación popular en las réplicas y en los espacios de nivelación, asegurando no solo el abordaje de contenidos de los tres participantes que entraron rezagados, sino también un enfoque respetuoso y adecuado para cada participante.

ESPACIOS DE REFLEXIÓN

Se incluyeron momentos dedicados a la oración y a la reflexión, tanto personal como grupal. Estos espacios fueron diseñados para que los participantes pudieran considerar cómo llevar lo aprendido a sus contextos específicos, ya sea en colegios o parroquias.

RETROALIMENTACIÓN CONSTANTE ENTRE PARTICIPANTES Y COORDINADORA

Implementamos mecanismos para recibir retroalimentación continua a lo largo del Diplomado. Esto no solo permitió ajustes y mejoras en tiempo real, sino que también fomentó un ambiente de aprendizaje colaborativo.

CIERRE Y EVALUACIÓN FINAL

Al finalizar, se pudo llevar a cabo en la sesión presencial de cierre la evaluación del trabajo realizado. Los participantes compartieron sus percepciones sobre el diplomado, identificaron oportunidades de mejora, y discutieron sus experiencias y aprendizajes. También

reflexionaron sobre cómo planean incorporar estos conocimientos en su labor pastoral.

CONCLUSIÓN Y EXPECTATIVAS ESPERANZADORAS

Las estrategias implementadas contribuyeron a crear un espacio de aprendizaje significativo, donde cada participante se sintió valorado y motivado a aplicar lo aprendido en su entorno. La combinación de reflexión, retroalimentación y evaluación final asegura que el proceso educativo sea dinámico y adaptado a las necesidades de todos.

Al tener en cuenta estos aspectos pudimos, de acuerdo con el facilitador-acompañante del Diplomado P. Trigo, terminar con participantes empoderados que resultó en un proceso de enseñanza-aprendizaje significativo y liberador que comenzó a impactar ya positivamente en sus comunidades, grupos y organizaciones.

Estoy convencida y contenta al comprobar que de los dieciocho participantes iniciales uno no finalizó el proceso, tres no recibieron certificación, pero sí constancia de participación y los otros catorce terminaron con una certificación en mano que garantiza la vivencia de este espacio formativo del Diplomado ESI. Ellos y quienes los acompañamos desde el Área de Formación junto al padre Trigo, terminamos todos con el saber y el sabor que desde la FCG queremos que experimenten, junto con nosotros, todos los participantes de nuestros programas y talleres.

*Coordinadora del Área de Formación de la FCG.

Fratelli tutti

Condiciones para el reencuentro y la paz

Robert Rodríguez, s.j.*



FE E IGLESIA

El papa Francisco (2020), en su carta encíclica *Fratelli tutti* (2020), emplaza a toda persona, grupo, comunidades, sociedades, enfrentados a construir caminos de reencuentro y paz. Más allá de las ideologías, el corazón abierto. . .

Con el deterioro de las democracias se han producido “sombras globales” expresadas en rupturas, sufrimientos, llantos, gritos, que parecieran “golpes de Dios”, como lo poetiza César Vallejo o lo recita el salmista: “... crueles me acechan emboscados, sin que yo haya cometido pecado” (Salmo 59,4).

Todo reencuentro y proceso de paz comienza ahí, con el rostro y voz sufriente, en lo concreto y no en lo ideológico. El rostro consiste en la expresividad de la vida que nos interpela a actuar. En estos días un joven me decía: “Padre, necesitamos que se pongan de acuerdo, ya no aguantamos tanta violencia y represión”.

El rostro tiene y no tiene contexto. Tiene contexto por la historicidad que lo acoge y lo circunda, pero no lo tiene, porque sin ella, se sigue mostrando humano. Todas las víctimas de conflictos y violencias duelen, aunque es verdad que, por su proximidad y trayectoria, unas duelen más que otras.

El papa Francisco, en su carta encíclica *Fratelli tutti* (2020), emplaza a toda persona, grupo, comunidades, sociedades, enfrentados a construir caminos de reen-

cuentro y paz (capítulo 7, # 225-270). Al mismo tiempo, reflexiona sobre condiciones que lo posibilitan, las cuales contrastaremos aquí con capacidades sociales que hemos observado en el acompañamiento. Para el santo padre, es más una cuestión de calidad humana que de método, sin minusvalorarlo como mediación necesaria.

CONVERSACIONES INCÓMODAS PERO NECESARIAS

Sí, lamentablemente, hay individuos que de tanto practicar la crueldad, su ser (integridad, bondad, verdad, belleza) se ha disminuido ¿o tal vez, perdido? (Heidegger). En ellos pareciera que no queda humanidad. Lo sabemos porque instrumentalizan todo para su provecho, algunos con maldad explícita y otros “bajo apariencia de bien”.

Solo el Señor, con su fuerza vivificante, los podría regenerar. Hacer posible lo que aparenta ser imposible. Entonces, vivimos con la esperanza fundada en la acción salvífica cotidiana de un Dios-que-está-con-nosotros en medio de las sombras, para vencerlas con su luz de fraternidad (Mt 1,3).

Pero la esperanza es pragmática. En la sociedad observamos que hay ciudadanos que no se enmudecen ante los crueles, ni ceden a sus provocaciones, ni se dejan atrapar en su laberinto hostil, sino que conversan con prudencia y verdad invitándoles a cambiar.

Como siempre, deciden movidos por cálculos y ganancias a favor; la gente del barrio les propone alternativas más convenientes para que renuncien a ejercer el poder opresor, desbloqueen iniquidades y aporten a nuevos caminos.

INTERIORIDAD Y ESPIRITUALIDAD MOVILIZADORAS

En situaciones hostiles, se destacan personas con interioridad y espiritualidad, que integran el sentir, pensar y actuar. El pensar consiste en una especulación comprensiva del porqué de la violencia padecida; el sentir procesa el sufrimiento y el actuar trabaja por el espacio público. En su conjunto, esos tres estadios coadyuban a los sobrevivientes con la elaboración del duelo social.

La búsqueda del porqué se manifiesta con las preguntas ¿por qué pasó eso? ¿Por qué en contra de él/ella, nosotros? ¿Por qué Dios dejó que aconteciera? Estas interrogantes, por un lado, llevan a contar con un mejor juicio sociopolítico; pero, por el otro, en lo religioso (la cuestión referida a Dios todopoderoso), los sobrevivientes se encierran en una aporía que los enfrenta con la imposibilidad de hallar una respuesta plena al origen del mal.

Debido a esa limitación, la espiritualidad acoge el sentir como inteligencia emocional. No se escapa a la desesperación, racionalización ni al activismo, sino que asume la tensión afectiva como oscuridad que alumbró el camino de continuación.

Quien ha sufrido hondamente a causa de la violencia quiere curar su corazón. En la interioridad descubre que a pesar de lo que ha sucedido, debe seguir adelante. En



efecto, no hace alianza con el odio y el remordimiento, porque encarcelan en otra aporía existencial, la de la venganza; sino que pacta con la acción pública para que impere la justicia y no haya más caídos.

DISPONIBILIDAD PARA TRANSCENDERSE

Cuando la autorreferencialidad (individualismo, egocentrismo, narcicismo) domina, las posibilidades genuinas de reencuentro y paz se deterioran.

En las mediciones de condiciones de vida de las juventudes, por ejemplo, la autorreferencialidad está incrementando. La cultura actual la incentiva, lo cual torpedea en este tiempo intercambios, diálogos, negociaciones.

Esa dificultad la vence el rostro y grito descarnado de las víctimas cuando tienen medios para expresarse con fuerza. Se requiere astucia y técnica comunicacional para que no saturen, ni naturalicen, ni causen reactancia en la audiencia. Encauzada con creatividad, esa voz sufriente rompe solipsismos en toda persona de buena voluntad y, a veces, en los crueles.

El sumo pontífice emplea la imagen del “corazón abierto”. Es decir, la persona capaz de trascender, de “salir de su propio amor, [sufrimiento, en el caso de víctimas], querer e interés” (Ignacio de Loyola) y punto de vista.

Un corazón abierto se manifiesta en predisposición a la escucha activa, al diálogo y a la acción junto a otros. Sin ingenuidad, evalúa críticamente alternativas ajenas. Se arriesga por el bien común y no solo por el propio. Porque descubre que aquel bienestar favorece también al suyo.

RECONOCER Y PRACTICAR LA RELIGACIÓN

La pandemia de la Covid-19 nos demostró que estamos religados. Que hay un hilo biológico, histórico y simbólico común. Lo que le sucede a uno, tarde o temprano, rebota a otros. Porque la religación humana nos junta en un mismo lugar y destino existencial.

El Evangelio invita a que ese hilo sea asumido con la relacionalidad de hermano, amigo, prójimo, compañero, cercano al enemigo (Mt 5,43-45). Por lo tanto, el Papa nos emplaza a ser artesanos de la paz. Cuidarse a sí es cuidar a los otros, y viceversa.

En el *ethos* venezolano, fuertemente marcado por la enseñanza católica cristiana, perviven historias, narrativas, tradiciones, juegos de lenguaje y prácticas sociales posibilitadoras de reencuentros. Refiere a una energía social activa, que se ha intentado manipular para reducir conexiones empáticas.

La empatía cohesionan; porque origina grupo, colectivo, comité, organización, con identidad, significados compartidos y compromiso para trabajar por mejores condiciones institucionales que respeten la dignidad y derechos de cualquier persona.

En instituciones del Estado también laboran personas con bondad que, en su campo de acción y decisión, contribuyen para que ciudadanos se reencuentren con la libertad, verdad y justicia. Actúan como Nicodemo (Jn 3, 1-21). No es conveniente desconsiderarlas, debemos trabajar con ellas.

Asimismo, en la sociedad existen organizaciones y redes (por ejemplo, la Red de Acción Social de la Iglesia –RASI–, Fundación Ideas para la Paz) que trabajan arduamente por el reencuentro y la paz en diversos niveles del sistema social que nos incumbe.

Se han comprometido con el enfoque de la promoción y defensa de los derechos humanos. Superando polarizaciones internas optan por proteger a cualquier persona que ha sido vulnerada en su dignidad. En consecuencia, se tejen con la institucionalidad internacional que impulsa el objetivo de desarrollo sostenible 16: Paz, justicia e instituciones sólidas.

ATREVERSE AL EXCESO DEL PERDÓN

En cuanto al perdón, el papa Francisco, en el numeral 241 de la carta encíclica lo expresa así:

No se trata de proponer un perdón renunciando a los propios derechos ante un poderoso corrupto, ante un criminal o ante alguien que degrada nuestra dignidad. Estamos llamados a amar a todos, sin excepción, pero amar a un opresor no es consentir que siga siendo así; tampoco es hacerle pensar que lo que él hace es aceptable. Al contrario, amarlo bien es buscar de distintas maneras que deje de oprimir, es quitarle ese poder que no sabe utilizar y que lo desfigura como ser humano. Perdonar no quiere decir permitir que sigan pisoteando la propia dignidad y la de los demás, o dejar que un criminal continúe haciendo daño. Quien sufre la injusticia tiene que defender con fuerza sus derechos y los de su familia precisamente porque debe preservar la dignidad que se le ha dado, una dignidad que Dios ama. Si un delincuente me ha hecho daño a mí o a un ser querido, nadie me prohíbe que exija justicia y que me preocupe para que esa persona –o cualquier otra– no vuelva a dañarme ni haga el mismo daño a otros. Co-

rresponde que lo haga, y el perdón no sólo no anula esa necesidad sino que la reclama.

El perdón rehace los lazos entre las personas y de estas con las instituciones. Pero, algunos actores lo manipulan para evadir responsabilidades judiciales. Mientras que otros utilizan medios de comunicación para bloquearlo difundiendo representaciones en torno al perdón como lo imposible –o innecesario– para las víctimas y la vía de impunidad para los crueles. Además, desacreditan agentes de confianza para quemarlos como intermediarios. En tal sentido, todo proceso de reencuentro y paz debe estar acompañado por acciones que lo protegen (Carlos Martín Beristain).

Desde la perspectiva cristiana el perdón acontece en la intercepción entre la misericordia y la ley. Como lo explica Kierkegaard, la misericordia es contenedor y contenido. Quiere decir que, en tanto contenedor persigue que la ley e instituciones de la *polis* reparen al infractor y a los sufrientes. Pero como contenido, el perdón se realiza dentro de mecanismos históricos, –hoy se podría decir en el *ethos* y Constitución– de la sociedad que lo reclama.

Entonces, creer en el perdón amerita empeñarse en re-construir un sistema de justicia más eficaz y educar para un *ethos* que incluye, reconoce, respeta y defiende la dignidad y derechos de cualquier persona.

Finalmente, solo actores con poder estratégico podrían conjuntar en una sinergia virtuosa esas condiciones supradichas para armar la tan necesaria “arquitectura para la paz” que, en el pensamiento del papa Francisco, es responsabilidad de instituciones religiosas, políticas, educativas, económicas, culturales, diversas y, a veces, contrapuestas.

* Director del Centro Gumilla.

REFERENCIAS

- BENJAMIN, W. (2012): *O anjo da história*. Belo Horizonte: Autêntica Editora.
- KIERKEGAARD, S. (2002): *Temor y temblor*. São Paulo: Luana Editores.
- LEVINAS, E. (2000): *Ética e infinito*. Madrid: Gráficas Rogar, S.A. 2da. ed.
- RICOEUR, P. (2006): *El mal: un desafío a la filosofía y a la teología*. Buenos Aires: Amorrortu.



Ante las distracciones del mundo

Una mente en paz

Germán Briceño*

Menos pantallas y más vida,
para lograr tener más paz. . .

*Venid también vosotros
aparte, a un lugar solitario,
para descansar un poco
Mc 6,31*

¿Qué tiene que ver nuestra vida espiritual con la era de la distracción? Todo y nada. Todo, porque las distracciones a las que no ponemos coto son el camino más corto para alejarnos de la contemplación, la meditación y la oración, pilares de la vida espiritual; y nada, porque en la medida en la que estemos más distraídos con cosas mundanas y banales, menos atención prestaremos a las cosas del espíritu, que quedarán poco a poco reducidas a la nada. Chesterton decía que el problema de sus contemporáneos no era la falta de fe, sino que se lo creían todo. Parafraseando al gran escritor de Kensington, me atrevería a decir que el problema de nuestros tiempos no es la falta de atención,

sino el exceso de distracciones. Se dice que la capacidad de atención del hombre moderno, sobreexpuesto a las pantallas y bombardeado sin clemencia por la publicidad *online*, ha pasado en poco menos de veinte años de 2,5 minutos a menos de cincuenta segundos¹, es decir, más o menos lo que dura el último vídeo de Tik Tok.

De manera que, dadas las limitaciones y la selectividad de nuestra atención, más nos valdría procurar liberarnos de las cadenas invisibles que nos esclavizan para redirigirla a cosas que realmente nos enriquecen y valen la pena, y una vez alcanzada esa meta, seguir un simple y sabio consejo que leí alguna vez en alguna lectura espiritual: dedicarnos a hacer una cosa a la vez con paz. . . la paz es al mismo tiempo el camino y el destino.

Supongo que Miguel Ángel también se distraía mientras pintaba los techos de la Capilla Sixtina, durante

los cuatro años que pasó suspendido de espaldas sobre un andamio a veinte metros del suelo. El asunto es que sus distracciones no podían llevarlo demasiado lejos, y al cabo tendría que volver a fijar la vista en el pincel y las beatíficas visiones que de él iban surgiendo. Nosotros, en cambio, tenemos al alcance de la mano un *rabbit hole* endemoniado, en forma de teléfonos, tabletas y pantallas, que ni Lewis Carroll hubiera soñado en sus peores pesadillas, y que nos puede hacer perder la noción del tiempo y del espacio sin que apenas nos demos cuenta, mientras nos sumergimos en un laberinto sin fin, sin destino y sin salida, o lo que acertadamente se ha dado en llamar la cultura de la conexión –o acaso encadenamiento– digital perpetua.

La prueba de lo que hablo es este mismo artículo que tiene el gentil lector ahora entre manos, y que me había prometido escribir demasiados meses atrás, hasta que me perdí en el susodicho laberinto sin fin que me causó más penurias y demoras que a Ulises su viaje de vuelta a Ítaca, todo ello sin apenas moverme de mi habitación, antes de poder volver a poner mi atención sobre estas líneas abandonadas en un cajón. El problema de los vicios y las adicciones, cualquiera lo sabe, es que suele ser muy fácil caer en ellos y extremadamente difícil abandonarlos, sobre todo si, como en el caso del Internet y las redes sociales, no es tan evidente el daño que nos estamos causando, a nosotros o a los demás. Pero basta pensarlo unos pocos segundos para darnos cuenta de que, en términos de costo de oportunidad, el daño que producen es bastante serio y muy real, pues nos privan de algo tan fundamental como la atención, la capacidad de concentrarnos y dirigir nuestra intención hacia el bien y hacia lo que realmente deseamos, aunque a veces no lo sepamos.

Santa Teresa decía que le resultaba muy difícil ponerse en oración si no tenía un libro espiritual entre las manos. Kempis, por su parte, confesó haber buscado el sosiego en todas partes, y solo haberlo encontrado sentado en un rincón con un libro

entre las manos. Yo ahora puedo afirmar que me hubiera resultado muy difícil reconocer el problema, y escribir algo sobre el tema, si no hubiera encontrado un libro que me mostrara el camino y que lleva por título el que encabeza estas líneas², magistralmente escrito a cuatro manos por dos individuos que saben de lo que hablan: Christopher O. Blum (profesor de Historia y Filosofía y decano académico del Augustine Institute) y Joshua P. Hochschild (profesor asociado de Filosofía y decano de la Facultad de Artes Liberales de la Universidad Mount St. Mary's).

Se trata de un pequeño manual, con pinceladas certeras de la mejor doctrina filosófica y espiritual, escrito a la manera de una *lectio divina* que nos permite leer y confrontarnos con lo leído, para examinarnos y procurar corregir lo que deba ser corregido. No se trata de acusarnos a nosotros mismos de un mal al que hemos sucumbido por omnipresencia y debilidad, sino de rescatarnos y llevarnos de regreso hacia el buen camino. Los autores se dejan de rodeos y nos confrontan con una pregunta crucial, que muchos preferiríamos no hacernos: ¿Qué supone ser adicto a la distracción? Significa, nada menos, perder la capacidad de pensar con la profundidad y extensión adecuadas para nuestras necesidades interiores. Significa, además, perder la capacidad de ser nosotros los dueños de nuestros actos, y no esclavos de los mismos (o de nuestros vicios y adicciones).

Paradójicamente, o a lo mejor no tanto, el remedio que plantea la obra a nuestra dolencia no se encuentra tanto fuera, sino dentro de nosotros mismos. Se trata de despegar por un momento la mirada de aquellos artefactos que nos esclavizan y volverla sobre el mundo y sobre nosotros mismos, para redescubrir la belleza de la creación, la riqueza de la naturaleza humana, nuestra condición de seres corporales y espirituales dotados de sentidos externos e internos, y echar mano de las viejas virtudes de toda la vida para reconstruirnos, reordenarnos, recentrarnos, sobre bases más sólidas y al mismo tiempo más serenas.

Cualquiera sabe que si el mundanal ruido hace imposible la calma, tanto más el ruido de la mente nos aleja de la paz. Y aún así, muchos de nosotros no querríamos escuchar que el camino de nuestra sanación pasa por convivir con una cierta dosis de dolor y de sacrificio, al privarnos del pequeño “placer” –que todos podemos reconocer que se trata más bien de una adicción– de revisar el teléfono cada cinco minutos. Debemos saber que el camino hacia la paz pasa por volver a entender que no hay nada de malo en el silencio y el aburrimiento, en no enterarnos al instante de la última noticia, el último rumor, el último bulo o la última tontería (qué tiempos aquellos en que solo nos enterábamos de una noticia mediante el periódico del día siguiente), para poner nuestra atención al servicio de una meta más amplia y elevada.

Hay quienes se sienten incapaces de permanecer un rato a solas y en silencio consigo mismos, por temor a enfrentar el temible vacío interior que los carcome, y se afanan vanamente en pos de imágenes, sonidos y cosas que solo llenan por un instante, pero que al cabo dejan tras de sí más vaciedad e insatisfacción.

De esta manera nos hipnotiza con lo atractivo que estas cosas suscitan en nosotros, cosas bellas pero ilusorias, que no pueden mantener lo que prometen, y así nos dejan al final con un sentido de vacío y de tristeza. Ese sentido de vacío y de tristeza es una señal de que hemos tomado un camino que no era justo, que nos ha desorientado³.

Cuántos de nosotros, atrapados como estamos en una telaraña de afanes y ocupaciones no pocas veces inútiles y sin rumbo, nos sentimos aterrizados ante la perspectiva de quedarnos quietos por un momento y no hacer nada, simplemente vivir el momento y disfrutar de la contemplación, la adoración, la reflexión, la gratitud. . . Decía Pascal que todas las tribulaciones de los hombres nacen de su incapacidad de poder permanecer tranquilos en una habitación. Denzel Washington, por su parte,

quien ya hemos dicho alguna vez que parece estar tan dotado para la predicación y la motivación como lo está para la actuación, no se cansa de repetir que no hay que confundir movimiento con progreso: podemos estar, y de hecho estamos con frecuencia, atrapados en una carrera permanente hacia ninguna parte.

Quienes hacemos el intento de escribir estamos doblemente amenazados, pues nos vemos obligados a trabajar con el objeto de nuestra perdición. Termina uno entendiéndolo a los cada vez más escasos escritores que huyen de las pantallas y los teclados y se siguen aferrando al clavo ardiendo del lápiz y el papel como quien se aferra al palo mayor durante una terrible tempestad.

El texto de Blum y Hochschild es pues un pequeño cofre de tesoros del cual entresacar, aquí y allá, joyas de sabiduría y reflexión de los mejores autores filosóficos y espirituales, cuando no del mismísimo Evangelio. Se erige en una suerte de faro espiritual para navegar con el rumbo firme de la mejor filosofía y la mejor espiritualidad católica de todos los siglos en medio de este agitado mar y de esta deriva caótica y tantas veces sin sentido a la que nos empujan las pantallas, redes, algoritmos y distracciones sin cuento a cuyos embates estamos sometidos sin cesar.

Se trata de uno de esos libros en los que uno se encuentra subrayándolo todo, como no queriendo perderse una sola de sus frases sabias y edificantes, o de sus consejos prácticos, útiles, ontológicos. Pero, como he dicho en otras ocasiones, no voy yo aquí a malograr con palabras endebles e inexactas lo que los autores han expresado con sencillez, profundidad y maestría. A lo sumo, lo que puedo hacer es invitar a los lectores a que se sumerjan en las aguas puras y renovadoras de sus páginas, de las cuales estoy seguro nadie saldrá indiferente.

Nuestra nueva vida lejos –o un poco más alejados– de las pantallas, como toda conversión, requiere un acto de fe y un acto de voluntad (“Conviértete Señor y me convertiré”): fe para reconocer que hay algo que debe cambiar y alguien que me puede ayudar a cambiarlo, y voluntad para ponernos manos a la obra y luchar. Poner nuestro grano de arena como el Hijo Pródigo: “Me levantaré e iré a mi padre y le diré: ‘Padre, he pecado contra el cielo y contra ti; ya no soy digno de ser llamado hijo tuyo; trátame como a uno de tus jornaleros’. Y levantándose se puso en camino hacia la casa de su padre”⁴. Es el Espíritu quien pone en nuestro corazón las ansias de rectificar y recomenzar, pero somos nosotros

quienes debemos acoger el don de la gracia y dar los primeros pasos en el camino de vuelta al Padre, que saldrá presuroso a nuestro encuentro. Así, una vez hayamos asumido con valentía y humildad que vamos por el mal camino de las distracciones, será el espíritu quien nos impulse a dar los primeros pasos en el camino de regreso a la atención y la paz mental.

Nos recuerdan los autores que San Agustín decía que la paz es la tranquilidad del orden. No se trata de un vacío o una ausencia o una pasividad, sino de un reposo de fondo dentro de nuestra normal actividad. Las distracciones nos quitan la paz porque son un desorden de la atención. La paz es además y por encima de todo un don de Dios: “La paz os dejo, mi paz os doy; no os la doy como el mundo la da. No se turbe vuestro corazón, ni se acobarde”⁵. De manera que recuperar la paz, es decir el orden, pasa también y sobre todo por pedírselo a Dios, es decir, pasa por la oración.

El problema no es siempre el exceso de actividades, sino sobre todo las actividades mal vividas, sin las motivaciones adecuadas, sin una espiritualidad que impregne la acción y la haga deseable. De ahí que las tareas cansen más de





lo razonable, y a veces enfermen. No se trata de un cansancio feliz, sino tenso, pesado, insatisfecho y, en definitiva, no aceptado⁶.

Como afirman los autores, en una frase que de alguna manera compendia toda la obra: para navegar en la nueva época digital necesitamos, ante todo, incorporar periodos de silencio (del oído y de la mente), en los que podamos valorar de nuevo la escucha y atender con más intensidad a lo que oímos y a las personas con las que compartimos la vida:

Allí donde los mensajes y la información son abundantes, el silencio se hace esencial para discernir lo que es importante de lo que es inútil y superficial [...] Por esto, es necesario crear un ambiente propicio, casi una especie de 'ecosistema' que sepa equilibrar silencio, palabra, imágenes y sonidos⁷.

Alguno dirá que es más fácil decir todo esto que hacerlo, pero, como le escuché decir a alguien alguna vez: el remedio para dejar de mirar el teléfono compulsivamente, es sencillamente intentar dejar de mirarlo y pensar en que una cosa es lo que queremos y otra lo que necesitamos: querer ver el teléfono no es lo mismo que necesitar verlo.

A quienes vivimos aquellos tiempos felices de la prehistoria tecnológica, nos ayudará recordar cómo éramos perfectamente felices –o perfectamente desdichados– y nos las arreglábamos sin ningún problema sin el bendito aparato. Si intentamos apartar nuestra mirada de las pantallas, puede que nos quedemos sorprendidos por las cosas maravillosas que empezaremos a ver en su lugar:

—Saulo, hermano, me ha enviado el Señor Jesús, el que se te apareció en el camino por donde venías, para que recobres la vista y te llenes del Espíritu Santo. Al instante cayeron de sus ojos una especie de escamas y recobró la vista⁸.

¿Acaso no vale la pena intentar volver a ver de verdad?

*Abogado y escritor.

NOTAS:

- 1 <https://www.instagram.com/reel/C-7taHTOvCZ/?igsh=MXQ2b3hmbGF6MjI5bQ==>
- 2 https://www.rialp.com/libro/una-mente-en-paz_139170/
- 3 S.S. Francisco (2022): Audiencia, 5-X.
- 4 Lc 15, 18-20.
- 5 Jn 14:27.
- 6 S.S.Francisco, *Evangelii gaudium*, n. 82.
- 7 S.S.Benedicto XVI (20 de mayo de 2012): *Silencio y palabra: camino de evangelización*. Mensaje para la XLVI Jornada Mundial de las Comunicaciones Sociales.
- 8 Hch 9, 17-18.

La posverdad
**Ni la mía,
 ni la tuya:
 la verdad...**

María Isabel Párraga B.*



*Tu verdad no; la verdad
 y ven conmigo a buscarla.
 La tuya, guárdatela.*
 ANTONIO MACHADO

Cuando en el 2016 “posverdad” fue la palabra del año en el diccionario de Oxford, aún no se avisoraba lo que vendría después para la “verdad”. En tiempos de inteligencia artificial, la verdad es cada vez más difusa...

Antes la gente solía decir, “lo leí en la prensa”, o lo escuché en la radio o en el caso de querer llamar la atención por mayor rango de credibilidad te decían: “lo vi en televisión”. Ya, ese grado de “verlo” le daba al hecho un punto de credibilidad, discutible sí, para los más avezados, pero sin duda generalmente consumido como cierto por aquello de que una imagen vale mil palabras.

Obviamente la credibilidad de la imagen aunque cuestionada por los teóricos de la comunicación (y con mucha razón), dista años luz a lo que estamos viviendo ahora, cuando una foto, un video, una voz y mucho más un texto pueden alterarse con “tan solo un click” de una herramienta de inteligencia artificial. Y es que como decía el filósofo español, Javier Sádaba: “La verdad, si no es entera, se convierte en aliada de lo falso”.¹

¿SE PERDIÓ LA VERDAD?

Hoy más que nunca estamos viendo una época en la que el hombre juega al escondite con la verdad. Posverdad la llaman y no es nueva.

El término posverdad es un neologismo que se refiere a la distorsión deliberada de una realidad, manipulando creencias y emociones con el objetivo de influir en la opinión pública y en las actitudes sociales, tal y como lo define la Real Academia Española de la Lengua (RAE).²

El concepto de posverdad, también conocido como mentira emotiva, implica que los hechos objetivos tienen menos impacto que los argumentos emocionales y las creencias personales de la persona que construye un discurso con la finalidad de crear y modelar la opinión de las personas que le escuchan, e influir en su conducta.

El origen de este neologismo se remonta a principios de los años 90, cuando el dramaturgo y novelista serbio Steve Tesich utilizó la palabra *post-truth* en un artículo publicado en el diario *The Nation*. Desde entonces se ha utilizado para describir la conducta política de presidentes, como los estadounidenses Ronald Reagan, George W. Bush y, sobre todo, Donald Trump, pero también

para referirse al impacto del discurso que se impuso en Reino Unido en la antesala de la votación del referéndum del Brexit para su abandono de la Unión Europea.

LA PALABRA DEL 2016

El impacto de este término en el discurso político e intelectual y en la conciencia social colectiva en los últimos años llevó a que el prestigioso diccionario inglés de Oxford lo escogiera en 2016 como palabra del año. La definición que dan los académicos de Oxford de posverdad es muy similar a la de la RAE: "El fenómeno relativo o que denota circunstancias en las que los hechos objetivos influyen menos en la formación de la opinión pública que las apelaciones a la emoción y a las creencias personales".³

LOS HECHOS OBJETIVOS NOS DAN SEGURIDAD, PERO...

Es necesario resaltar que la posibilidad de la existencia de hechos objetivos independientes de la opinión produce en el ser humano un estado de seguridad en el mundo que lo reconforta y le da certeza en lo que se refiere a su conocimiento.

Es debido a dicha irrefutabilidad de las pruebas que confiamos en los diagnósticos médicos, en las sentencias judiciales o en los resultados entregados por organizaciones de salud, como, por ejemplo, el de que hay muchas más probabilidades de contraer el virus de la inmunodeficiencia humana por tener relaciones sexuales sin protección con una persona que sí padezca del mal. Pero estos hechos objetivos tal vez no son "tan divertidos, emocionantes o reconfortantes" de nuestros propios prejuicios como los que están cargados de subjetividad.

La verdad objetiva se define como un conjunto de hechos verificables que son independientes de las creencias y opiniones individuales. Esta noción ha sido un pilar fundamental en la ciencia, el periodismo y la filosofía. Sin embargo, en la era de la posverdad, esta idea se ha erosionado. Las personas tienden a aceptar información que confirma sus propias creencias, ignorando datos que podrían contradecirlas. Este fenómeno se conoce como *sesgo de confirmación*.

La pérdida de la verdad objetiva no solo afecta la esfera política, sino también la social y cultural. En un mundo donde la verdad se ha vuelto



subjetiva, las conversaciones se polarizan y los debates se convierten en batallas de narrativas en lugar de intercambios de ideas fundamentadas.

Las redes sociales han cambiado radicalmente la forma en que consumimos información. Plataformas como Facebook, Twitter, Instagram y, sobre todo, últimamente TikTok, utilizan algoritmos que personalizan el contenido que vemos, basándose en nuestras interacciones anteriores. Esto crea “burbujas de filtro”, donde los usuarios son expuestos principalmente a información que refuerza sus creencias existentes.

Estos algoritmos no solo limitan nuestra exposición a diversas perspectivas, sino que también amplifican la desinformación. Las noticias sensacionalistas y los rumores tienden a propagarse más rápidamente que los hechos verificados. Como resultado, se genera un entorno en el que la verdad objetiva es cada vez más difícil de discernir.

CREENCIAS SUBJETIVAS Y SUS CONSECUENCIAS

La predominancia de creencias subjetivas sobre la verdad objetiva puede tener graves consecuencias. En un mundo donde las opiniones personales son más valoradas que los hechos, la confianza en las instituciones y en los medios de comunicación se ve erosionada. Esto puede llevar a una sociedad más dividida y polarizada, donde las personas se agrupan en comunidades homogéneas que comparten las mismas creencias, aislándose de otras perspectivas.

Además, la falta de un consenso sobre lo que constituye la verdad puede dificultar la resolución de problemas sociales y políticos. Temas como el cambio climático, la salud pública y los derechos humanos requieren un enfoque basado en la evidencia. Sin embargo, si las personas eligen ignorar los hechos en favor de sus creencias, se corre el riesgo de tomar decisiones perjudiciales para la sociedad en su conjunto.

HACIA UN FUTURO SIN VERDAD

La pregunta que surge es: ¿podremos vivir en un mundo sin verdad objetiva, donde solo prevalezcan creencias subjetivas? Si esta tendencia continúa, es probable que nos enfrentemos a una sociedad fragmentada, donde el diálogo constructivo se vuelve cada vez más difícil. La polarización podría intensificarse, llevando a conflictos y tensiones sociales.

Además, en un entorno donde la verdad es relativa, la manipulación se convierte en una herramienta poderosa. Los actores malintencionados pueden explotar la desinformación para influir en la opinión pública y desestabilizar democracias.

La posverdad representa un desafío significativo en nuestra era contemporánea. La erosión de la verdad objetiva, exacerbada por las redes sociales y sus algoritmos, plantea interrogantes sobre el futuro de la comunicación y la cohesión social.

A medida que navegamos por este nuevo paisaje informativo, es esencial fomentar un compromiso con la verdad y la evidencia, para evitar caer en un abismo de creencias subjetivas que amenacen la base misma de nuestra sociedad. La búsqueda de la verdad, aunque difícil, sigue siendo un objetivo vital para el bienestar colectivo y la estabilidad democrática.

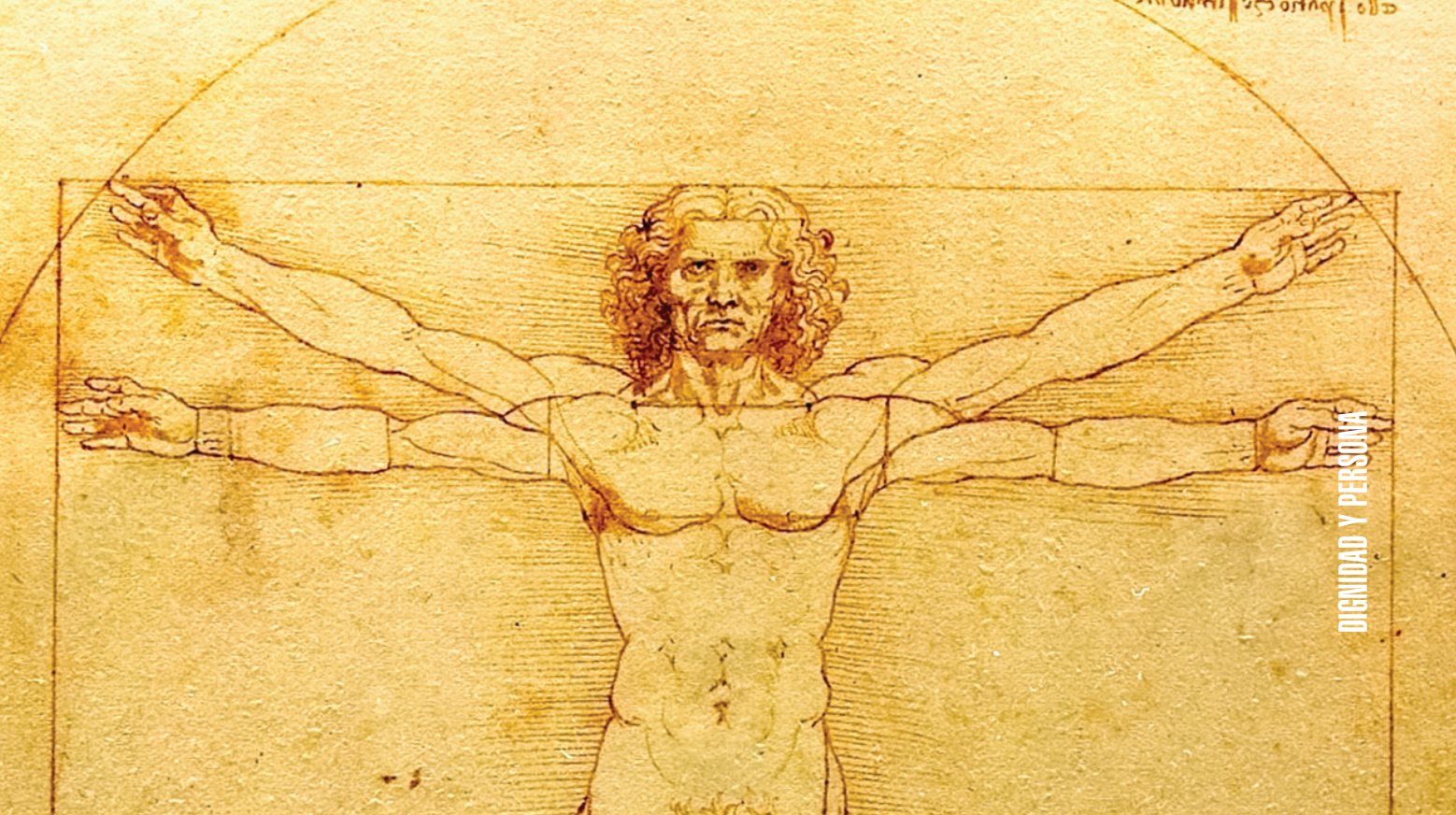
*Periodista. MSc en Historia de Venezuela. Jefe de redacción de la revista *SIC*.

NOTAS:

- 1 SÁDABA, Javier (2008): *La verdad y sus sombras*. Madrid: Editorial Trotta.
- 2 Real Academia Española. “Definición de posverdad.” <https://www.rae.es>.
- 3 Oxford Dictionaries. “Post-truth.” <https://en.oxforddictionaries.com/word-of-the-year/word-of-the-year-2016>.

REFERENCIAS

- MONTOYA, Martín. “La era de la posverdad, la posveracidad y la charlatanería”. En: revista *Palabra*. Universidad de Navarra.
- NAVARRO FUENTES, Carlos Alberto (2021): “Posverdad, medios de comunicación y poder. Un problema para las humanidades”. En: revista *Comunicación y Hombre*. Universidad Autónoma de la Ciudad de México.



DIGNIDAD Y PERSONA

¿Y qué hay de los malvados?

¿Dignidad infinita, de verdad?

Juan Salvador Pérez

¿Podemos hablar de la dignidad infinita del ser humano? ¿Son dignos todos los hombres? Hay algo mucho más allá de nuestra razón que así nos hace. . .

Recuentos sobre la barbarie hay muchos, miles. Se han escrito tratados completos donde se documenta la brutalidad entre los hombres, guerras, masacres, asesinatos, genocidios, casi podríamos decir que sin estos hechos resulta imposible contar la historia de la humanidad.

Los seres humanos han mostrado y demostrado su capacidad de matar, de acabar con los demás, y no solo de manera salvaje y primitiva, sino incluso de forma cruel y sistemática.

Y son precisamente esos testimonios del horror, los que nos llevan a hacernos la pregunta que da título a esta reflexión: de verdad ¿Podemos hablar de la dignidad infinita del ser humano?

En un libro publicado por el periodista Nelson Rivera¹, el autor hace un estudio y compendio –acaso un inventario– de las experiencias totalitarias en buena parte del mundo durante el siglo xx.

El resultado es verdaderamente patético en el sentido literal del término, es decir, capaz de conmovernos. En uno de los sucesos recogidos por Rivera, nos narra cómo una patrulla de feroces y salvajes macheteros hutsu, luego de varios días persiguiendo para matar a cualquier

miembro de la tribu tutsi, encuentran a un hombre y su pequeño hijo (ambos tutsi) que intentaban huir y esconderse de sus verdugos. Los hombres resuelven matar a los dos pobres prisioneros, ¡total! para eso están patrullando. Le arrebatan al padre el niño de sus brazos, y entre súplicas y llantos de los dos condenados, primero obligan al pequeño a ver cuando le separan la cabeza a su padre con un tosco pero certero golpe de machete, luego le tocará el turno a la indefensa criatura.

Nos preguntamos ¿Gozan realmente de dignidad estos asesinos? Incluso podríamos llegar más allá y cuestionarnos ¿son verdaderamente seres humanos estos tipos tan despiadados?

Las mismas preguntas caben para todos aquellos hombres y mujeres que perpetraron los oscuros capítulos de la historia de la Humanidad: Auschwitz, los Gulag, y tantos otros horrores.

La respuesta, tremendamente difícil de comprender, es precisa y categórica: Sí. Todos los seres humanos son seres dignos, incluso estos asesinos. Los delincuentes que han cometido las más atroces violaciones a los derechos humanos también deben ser considerados como personas y merecen el respeto de su dignidad, porque la dignidad de las personas es un bien absoluto y no se pierde así se haya cometido graves delitos.

¿Y por qué es posible esto? ¿Cómo se explica y en qué se justifica esta concepción?

Partamos del significado etimológico del término dignidad, proveniente del latín *dignitas*, cuya raíz es *dignus*, que significa “excelencia”, “grandeza”, donde cabe agregar que la dignidad que posee cada individuo es un valor intrínseco, puesto que no depende de factores externos.

A partir de la Declaración Universal de los Derechos Humanos, así como de los dos Pactos de Naciones Uni-

das sobre los derechos civiles y políticos y los derechos económicos, sociales y culturales, en sus respectivos preámbulos se reconoce que la dignidad es inherente a todas las personas y constituye la base de los derechos fundamentales, por lo que se ha convertido en el valor básico que fundamenta la construcción de los derechos de la persona como sujeto libre y participe de una sociedad.

En el ámbito del Derecho, la dignidad humana no solo significa superioridad de los seres humanos sobre los animales, sino que es y será un fundamento de la ética pública de la modernidad, siendo el *prius* de los valores políticos y jurídicos y de los principios y los derechos que se derivan de esos valores.

La dignidad humana es el principio guía del Estado –al menos del Estado liberal como lo conocemos– dado que esta se nos presenta en dos sentidos, por un lado, el individuo queda libre de ofensas y humillaciones (sentido negativo), mientras que por el otro, le permite llevar a cabo el libre desarrollo de su propia personalidad y actuación (sentido positivo).

Pero todas estas consideraciones sobre la dignidad del ser humano verdaderamente carecen de sustrato sin el fundamento principal: somos dignos porque todos somos hijos de Dios.

La dignidad de la persona humana está enraizada en su creación a imagen y semejanza de Dios, de allí que nosotros los seres humanos nos realicemos en nuestra vocación a la bienaventuranza divina. Por supuesto que le corresponde a cada quien llegar libremente a esta realización por sus actos deliberados.

La persona humana se conforma –o no se conforma– con aspirar y avanzar al bien prometido por Dios y atestiguado por la conciencia moral. Los seres humanos nos edificamos a nosotros mismos y crecemos desde



el interior haciendo de toda nuestra vida sensible y espiritual un material de crecimiento, o no. Cada quién decide. Pero más allá de eso, todos, ¡absolutamente todos! somos dignos.

En abril de 2024, el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, publicó la Declaración “Dignitas infinita sobre la dignidad humana”. Cinco años duró la elaboración del texto, sin duda alguna debido a la *seriedad y centralidad de la cuestión de la dignidad en el pensamiento cristiano*².

Reza la declaración en su 1^{er} numeral que:

[...] una dignidad infinita, que se fundamenta inalienablemente en su propio ser, le corresponde a cada persona humana, más allá de toda circunstancia y en cualquier estado o situación en que se encuentre. Este principio, plenamente reconocible incluso por la sola razón, fundamenta la primacía de la persona humana y la protección de sus derechos. La Iglesia, a la luz de la Revelación, reafirma y confirma absolutamente esta dignidad ontológica de la persona humana, creada a imagen y semejanza de Dios y redimida en Cristo Jesús. De esta verdad extrae las razones de su compromiso con los que son más débiles y menos capacitados, insistiendo siempre sobre el primado de la persona humana y la defensa de su dignidad más allá de toda circunstancia³.

De manera clara y corajuda –y además en coincidencia con el día de la Anunciación– el Dicasterio para la Doctrina de la Fe, identifica y define las trece “plagas” que hacen indigno al ser humano: la pobreza, la guerra, el trabajo de los emigrantes, la trata de personas, los abusos sexuales, la violencia contra la mujer, el aborto, la maternidad subrogada, la eutanasia y el suicidio asistido, el descarte de los discapacitados, la teoría de género, el cambio de sexo, y la violencia digital.

En esas *trece plagas* se engloba todo cuanto atenta contra la vida, viola su integridad, irrespetea la libertad y la responsabilidad de la persona humana. Es decir, todo lo que nos deshumaniza.

A veces nos angustia y nos entristece evidenciar una suerte de empeño en los seres humanos por volvernos animales. A veces impresiona y decepciona escuchar gente inteligente calificar equivocadamente que lo instintivo, lo básico, lo salvaje, lo bajo, es lo propio de la especie humana... *¡Es que no se pudo contener porque es tan humano!*... Pero es justamente lo contrario lo que nos hace humanos, es esa cualidad de *capax Dei* (capaz de Dios) de la que nos habla San Agustín, la que nos llama y conduce a ser mejores, a elevarnos, a hacernos virtuosos, a ser imagen de Dios.

A veces pareciera que se quiere imponer límites a la dignidad humana, convertirla en finita. ¡Pero no! Hay que decirlo y sostenerlo con fuerza: la dignidad del ser humano es infinita, como infinito es el amor de Dios Padre hacia nosotros.

NOTAS:

- 1 RIVERA, Nelson (2009): *El ciclope totalitario*. Debate.
- 2 Declaración “Dignitas infinita sobre la dignidad humana”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe. 2024.
- 3 Declaración “Dignitas infinita sobre la dignidad humana”. Dicasterio para la Doctrina de la Fe. 2024.

*Director de la revista *SIC*. Magíster en Estudios Políticos y de Gobierno.

Encarcelamiento político de adolescentes

Andrés Cañizález*



Elecciones en tela de juicio, encarcelamientos a “casi niños”, declaraciones del Papa sobre Venezuela y un premio de DD. HH. para la líder de la oposición, María Corina Machado, forman parte de esta historia que continúa. . .

A dos meses de las elecciones del 28J, este 30 de septiembre de 2024, la ONG Foro Penal reportaba un total de 1.905 presos políticos en Venezuela. En su gran mayoría, un total de 1.767, fueron detenidos a partir del 29 de julio cuando tuvieron lugar protestas espontáneas para denunciar como un fraude los resultados del Consejo Nacional Electoral (CNE), que dieron como ganador a Nicolás Maduro.

Entre los detenidos, Foro Penal reporta 69 adolescentes al 30 de septiembre. Los menores, como el resto de detenidos por los órganos de seguridad, han sido aislados, no gozan del derecho a la defensa y en diversos casos han sido trasladados a cárceles que están a centenas de kilómetros del lugar donde vive su familia, lo cual dificulta el soporte familiar. En algunos casos, como en el estado Carabobo, la ONG de dere-

chos humanos Justicia, Encuentro y Perdón documentó y denunció casos de tortura y tratos crueles contra estos jóvenes.

El número tan elevado del total de presos políticos, cerca de 2 mil –la cifra más alta en seis décadas–, así como la detención de adolescentes en lugares de reclusión de adultos, son dos fenómenos inéditos en la represión registrada en Venezuela bajo el chavismo, durante el siglo XXI.

De acuerdo con Foro Penal, el 90 % de los presos políticos posteriores a las elecciones presidenciales del 28J, son hombres jóvenes de barriadas populares. Estos jóvenes simbolizan el deseo de cambio que late entre los más pobres de Venezuela.

Sin embargo, tras el 28J el gobierno de Maduro intensificó sus acciones “para aplastar toda oposición pacífica”, sumiendo al país en “una de las crisis de derechos humanos más graves de la historia reciente”, comentó el 17 de septiembre en Ginebra, ante el Consejo de Derechos Humanos de la ONU, un equipo de expertos que forma parte de la Misión de Verificación de los Hechos en Venezuela.

“Aunque esto es una continuación de patrones previos que la misión ya ha caracterizado como crímenes de lesa humanidad, la represión reciente, debido a su intensidad y carácter sistemático, representa un ataque muy grave a los derechos fundamentales del pueblo venezolano”, sostuvo Marta Valiñas, jurista portuguesa que encabeza esta misión con mandato de la ONU.



EL PAPA FRANCISCO Y LA VENEZUELA POS-28J

De regreso a Roma tras un periplo por el sudeste asiático, el papa Francisco conversó en el avión con una comitiva de periodistas. Según la reseña de una reportera del diario *La Nación* de Buenos Aires, que estaba a bordo de la aeronave, esta es la ocasión en la que Francisco se ha referido de forma más directa a Venezuela y su crisis institucional, acrecentada por la ausencia de pruebas electorales oficiales que sustenten la proclamación de Nicolás Maduro como ganador de los comicios del 28 de julio.

Francisco, quien manifestó que no había seguido de cerca los últimos acontecimientos de Venezuela, justamente al estar en su viaje apostólico por el sudeste asiático, aprovechó la pregunta sobre las elecciones para darle un espaldarazo a la Conferencia Episcopal Venezolana (CEV), que después del 28 de julio ha exigido cinco veces que las autoridades informen con la verdad sobre lo ocurrido en las urnas y que cese la represión y la persecución de la disidencia política.

“Las dictaduras no sirven y terminan mal antes o después”, dijo Francisco al contestar una pregunta sobre qué mensaje enviaría a los venezolanos en un momento tan dramático como el actual, aunque evitó llamar dictador a Maduro.

El papa Francisco no estaba al tanto –según publicó *La Nación* el 13 de septiembre– del exilio forzado, en Madrid, de Edmundo González Urrutia, a quien la Conferencia Episcopal de Venezuela señaló como “el candidato con el mayor número de votos”, en su quinto pronunciamiento poselectoral, fechado el 4 de septiembre.

HAVEL, MACHADO Y LOS SIN PODER

La líder opositora María Corina Machado, por decisión del Consejo de Europa, se hizo acreedora del premio Václav Havel en este 2024, siendo la primera vez que una persona del continente americano recibe este gran galardón desde que se instauró en 2013, dos años después del fallecimiento del escritor y presidente fundador de la República Checa. La ceremonia se celebró el 30 de septiembre y Machado estuvo representada por su hija.

“Cómo hombres y mujeres que están fuera de cualquier estructura del poder y en una situación de ‘ciudadanos de segunda’ tienen fuerza y posibilidad para influir de algún modo en la sociedad y en el sistema social”, se preguntaba Havel en su clásico texto *El poder de los sin poder*. En un modelo autoritario, pueden esos hombres y mujeres “disidentes” de un régimen ¿hacer algún cambio? La respuesta a esta interrogante es una afirmación, es un sí. Cada persona sin poder, pero con consciencia puede formar parte de un proceso de cambio.

En Venezuela, el voto masivo de rechazo al modelo político y económico que se manifestó en las urnas el pasado 28 de julio es una demostración de esto. Un mensaje claro a favor del cambio por parte de la sociedad venezolana, que en el fondo lleva otro mensaje: el poder está, en verdad, entre quienes no tienen poder. Eso, desde cualquier punto de vista, ha sido una gran lección más allá de que quienes ocupen el poder se nieguen a aceptar la verdad, su derrota.

LAS ACTAS ESTÁN A RESGUARDO CON EL CENTRO CARTER

El Centro Carter, el único organismo internacional independiente que estuvo presente en las elecciones venezolanas junto con un panel de expertos de la ONU, presentó este 2 de octubre las actas electorales que recabó la oposición venezolana al cierre de las mesas electorales el 28 de julio. Estas actas muestran la victoria del candidato de la Plataforma Unitaria, Edmundo González Urrutia, forzado al exilio en España, por encima del mandatario Nicolás Maduro. Las actas, hasta ahora las únicas difundidas, pese a que el Partido Socialista Unido de Venezuela (PSUV) y las propias fuerzas armadas tienen actas en sus manos, son un varapalo a la proclamación de Nicolás Maduro como presidente reelecto que hizo el CNE y que luego ratificara la sentencia del Tribunal Supremo de Justicia (TSJ).

Las actas difundidas en una sesión del Consejo Permanente de la Organización de Estados Americanos (OEA), por Jennie Lincoln, jefa de la misión electoral del Centro Carter en Venezuela, revelan “con datos originales del CNE” que Edmundo González Urrutia habría obtenido el 67 % de los votos y Maduro el 31 %.

Las actas fueron enviadas a través de un *courier* internacional, de acuerdo con Lincoln.

Se me envió por correo, se lo voy a mostrar en esta sesión (de la OEA) para que ustedes lo vean. Se trata de actas originales de Venezuela que tienen un código QR, que es significativo y que le permiten a los testigos de miles y miles de mesas recabar información de manera sistemática.

La representante del Centro Carter acusó de negligencia al CNE y al TSJ, al no mostrar las actas que respaldan la versión oficial de que Nicolás Maduro habría obtenido una victoria en las urnas el 28J.

*Lic. en Comunicación Social (UCAB) y doctor en Ciencias Políticas (USB). Tiene una maestría en Historia de Venezuela (UCAB). Es investigador asociado del Instituto de Investigaciones Históricas (IIH-UCAB). Fundador y director de la asociación civil Medianálisis | @infocracia

MÁS FUERTES, MÁS REBELDES, MÁS ALEGRES

HISTORIAS DE LIDERESAS INDÍGENAS
Y CAMPESINAS EN VENEZUELA

Coordinación editorial Minerva Vitti



Nueve historias de mujeres, de entre 30 y 70 años de edad, de los estados Amazonas, Anzoátegui, Bolívar, Delta Amacuro, Lara, Mérida y Zulia, ubicados en Venezuela. Mujeres campesinas, cooperativistas, maestras, administradoras, parteras e indígenas –de las etnias uwöttüja, kariña, pemón, warao, yukpa y wayúu–, que desde sus saberes femeninos fecundan, inspiran y sanan la propia vida y la de sus pueblos y comunidades, fortaleciendo un camino de resistencia ante un modelo extractivista que amenaza su existencia.

¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Puedes descargarlo gratuitamente en
<https://gumilla.org/descargables/>

Ingresa a la biblioteca de
www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

✂ @CentroGumilla



alboan

UN CENTRO DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS

UN CENTRO DE PROMOCIÓN INTEGRAL DE NIÑOS

EL PROCESO DE LA EXPERIENCIA DEL CEPIN

LAURA REQUIZ | ANTONIO SUÁREZ | SAMUEL MEDINA



Los autores, luego de un proceso de investigación, describen las características del trabajo de intervención social (nutrición y educación) que han determinado los aprendizajes y las mejores prácticas en la atención integral de los niños de la experiencia Cepin (Centro de Promoción Integral del Niño) en zonas deprimidas del estado Zulia.

¿Es replicable este modelo?

Autores: Laura Requiz, Antonio Suárez y Samuel Medina



¡DISPONIBLE EN DIGITAL!

Puedes descargarlo gratuitamente en <https://gumilla.org/descargables/>

Ingresa a la biblioteca de www.gumilla.org

☎ 0212-5649803 / 5645871

📷 @CGumilla

📞 @CentroGumilla